

Madrid, Viernes 25 de Diciembre de 1891

AÑO XLII. NÚM. 13215

EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO

¿Cuántas personas conocen la composición de sus cuerpos? He aquí, a propósito de esto, algunos interesantes datos: La piel tiene tres capas, cuyo espesor varía entre 3 y 6 milímetros, cada centímetro cuadrado de la piel tiene 12000 poros; la longitud total de estos poros es de 90 kilómetros. El cuerpo humano contiene 150 huesos y 900 músculos. El peso de la sangre de un adulto es de 13 kilogramos. El corazón tiene ordinariamente un diámetro de 13 centímetros, late 70 veces por minuto, 1200 por hora y 85 792 000 veces en el espacio de una vida. La circulación es de 8550 kilos por día. La totalidad de la sangre pasa en tres minutos por el corazón; los pulmones continúan en estado normal 5 litros de aire, respirando 1200 veces por hora. Por esta última cifra puede calcularse la cantidad de partículas, moléculas, polvo y microbios de todas clases que no deben hallarse en suspenso en los 600 litros de aire que el ser humano respira durante sus 60 años de existencia. Todas estas impurezas, lo mismo que la humedad del aire, fustigadas al ser inhaladas y por los pulmones, pueden ser detenidas y anuladas sus efectos por la acción sencilla de las Pastillas Goussier, que se hallan en las farmacias. Estas excelentes pastillas forman por la succión una coraza interior invulnerable y preservan victoriosamente las vías respiratorias de los constituyentes nocivos, los broquitos, etc., tan frecuentes en estos momentos.

NAPOLÉON FOTÓGRAFO PRÍNCIPE, 14. ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS, GRUPOS Y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

SOLITARIA CUBA en 2 horas. Únicos infantes, adoptados en los Hospitales de París. GARCERA, Príncipe, 14, Madrid, 12 Ptas. Ent. 100.

NAVAS.-PIANOS. Madrid, Fuencarral, 33. Vidrio, 10. Barcelona. Los depósitos más importantes de España, por tener la exclusiva de la marca mejor del mundo, STEINWAY (de Nueva York), así como la del célebre BEUSCH. —Harmoniums para iglesias.

SABAÑONES. La vaselina en combinación de la miel es el remedio más eficaz contra los sabañones, que se hallan en las manos. Precio del frasco, 2 pesetas. Único depósito para los pedidos de España, Periferia Industrial, Carrera de San Jerónimo, 3.

PRESUPUESTIFICACIÓN. Calculemos en unos sesenta y seis los Estados que se permiten tener Hacienda pública.

Distribuyamos las Haciendas en esta forma: dos series, cincuenta y ocho casaca-beleros y seis dejadas de la mano de Dios. Bases normales de las Haciendas serían (familia anglo-sajona): solo un 18 por 100 de arbitrios con relación a los impuestos justos y razonables; déficit transitorio o ausencia de déficit o excedente en ocasiones; deuda flotante líquida dentro del ejercicio, 6, a lo sumo, en los inmediatos; predominio de los gastos civiles: en mayoría los reproductivos: píe de paz. Por fuera: empuje industrial, militar, completo, la fiduciaria como auxiliar, Bancos mercantiles, no absorbentes, sino simples cooperadores del Estado. Peel, Gladstone, Goussier se han llamado los directores de esta maquinaria científica, pero no hablar de los anglos-americanos. Las Haciendas casaca-beleros son las más Casaca-beleros. El presupuesto de un país, para los gastos de su defensa y entran extranjeros: Francia, Rusia, Italia, Austria y hasta pensadores Alemanias.

Característica: un seso intermitente. Temporaditas de calma y accesos de calentura. A lo mejor les da por los soldados, por los monstruos marinos, por reír con la vecindad, por presumir de imperios coloniales. Entonces se sueltan los gritos: arbitrio sobre arbitrio, aumento de los impuestos nobles, pliegos, y más pliegos añadidos al Gran Libro y a echar por los suelos las consabidas y tan recomendadas nivelaciones.

Sin embargo, tarde o temprano se salvan aquellas Haciendas. Suprimen, reprimen, no expresan ni al fin nivelan. Sus mandones tienen juicio y patriotismo: dos condiciones siempre indispensables, y más en regiones altas. No es tan fácil la tarea en las Haciendas apuradas, alcanzadas o averiadas, que con todo ese mimo y ese regalo las tratan los inteligentes. De las seis conocidas copo cinco que me tienen sin cuidado, y cuanto voy a decir pueden ustedes aplicarlos, si quieren, a una sexta que es la que nos interesa, porque es nuestra próxima pariente.

La primera característica de las Haciendas averiadas es el número infinito de aspirantes al ministerio de Hacienda. Donde no hay Hacienda posible, mucho ministro posible. ¿Por qué? Porque en aquellas Haciendas no hay ministro de Hacienda. Hay ministro de Caja, y no digo del Tesoro, porque suele haber allí, cerquita, un señor con infulas bancarias, que hace veces de tesoro.

Segunda característica: la labor. Sencillos. Oír banqueros, oír proyectistas, conferencia con los jefes de toda clase de contabilidades. En las Haciendas buenas es la filosofía del número, es en las perdidas el sofisma de la cifra. La enseñanza, la escudena, la pasan, la traspasan, la culebrean... La imaginación, ya que no la razón, de las gentes queda satisfecha: lo están los amigos. ¿Resulta hecho el presupuesto? Hecho precisamente, no resulta mami pado.

Característica número tres: los recursos. Arbitrismo en toda la línea; economías en los servicios mansos, aumentos en los irritables; tapar agujeros y abrirlos; papel, mucho papel en billetes, en bonos, en obligaciones, en rentas oro, en rentas plata, perpetuas y no perpetuas. ¡Ah Peel! ¡ah Gladstone! ¡ah Goussier! Suponed que se reúnen los tres el primero en sombra, el *Great old man* con su vetusta armazón, el tercero con sus grandes alientos. ¿Qué os dirían? Arriesgaré lo que sospecho. Una Hacienda en vías de perdición es como un enemigo que tenéis, no en puerta, sino puertas adentro.

¿Qué hicisteis los españoles cuando la invasión francesa? ¿Constituir un gobierno de la defensa nacional. ¿Qué hicieron los franceses cuando la guerra con los prusianos? Constituir en Tours un gobierno de la defensa nacional. Defendense del usurero y de la bancarrota, no es menos esencial que defenderse de la bayoneta extranjera.

Un partido solo no puede salvar la Hacienda: todos separadamente la perderían; todos, juntándose en haz, podrán levantarla. Hay gobiernos de partido, de turno, para lo normal: gobiernos de negocios para situaciones difíciles: gobiernos nacionales para situaciones gubernativas. A situación suprema, Parlamentos de todos los partidos y solo para remediar la Hacienda. Es el momento psicológico del *caveat consules*. Pedir más. A situación de defensa nacional para la Hacienda, la presidencia del Consejo en el ministerio de Hacienda.

Precedentes de jefaturas rentísticas: Pitt, Villele, Toreno, Mendizábal, Bravo Murillo. Por mucho tiempo la política y la administración en manos de la Hacienda: no la Hacienda en manos de la administración y de la política.

Pongamos tres problemas a resolver: Un déficit, una economía y una circulación monetaria. Un partido no mata déficits: no hace más que transportarlos fuera de sí periodo gubernamental. La serie de extinciones faroleras es bien conocida. Convertir deudas, inmovilizar carteras, simular préstamos con capa de arriendos, o dejándose de pudores virginales, atracar de papel el mercado y tender la mano a los banqueros.

Nota marginal: caminito del curso forzoso. Un gobierno nacional puede acabar con el déficit en una serie de ejercicios. Lo hicieron los patriotas italianos. Italia necesitaba vivir para sí: no necesitaba vivir para el extranjero. ¿Economías? Sed prácticos: no las haré jamás una fracción gobernante. ¿Nacionalización? Las fracciones dominantes. Necesidad de necesidad apremiante. Se cruzan intereses opuestos: amigos con enemigos: cada cual tendrá que armar el ascua a su sardina, y las economías loteradas por unos impondrán las que resistan otros.

Ejércitos y marinas, reducciones de empleados, transformación y simplificación de servicios, todo tendrá que obedecer a la acción del gran juicio contradictorio. El intrínsculo de la circulación es capítulo más largo. Aquí de la ley física de la impenetrabilidad. Con un mercado saturado de papel y de plata a 23 quebrantos, no veréis una pieza de oro. ¿Queréis ver muchas cosas? Heed el vacío; y, a medida que niveles, retirad papel y retirad plata, pese ó no pese a los eternos subastadores.

Todo, todo es muy elemental, y por consiguiente irrealizable. ¡Encerrar la Hacienda en tan estrechos moldes! ¡El sentido práctico! ¡Y las santas tradiciones de la Rentística oficial! ¡Ah Peel! ¡Ah Gladstone! ¡Ah Goussier!

JOAQUÍN MARIA SANROMA. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo del SEÑOR CONDE DE MORPHY

ACTUALIDADES

EL PALACIO MEDINACELI

En medio de las nieblas que ayer envolvieron a Madrid, caminaba lentamente por el Prado un enorme carro del Ayuntamiento en el cual se columpiaba con la majestad de un paso de Semana Santa una esbelta palmera. ¡Pobre destrerrada de los campos tropicales! ¡A dónde la llevaban entre las nieblas y tristezas de un crudo día de invierno? ¡Iba a cambiar de domicilio, había nacido y crecido al abrigo del suntuoso palacio que se levanta junto al Prado de San Fermín y que al lado de la villa osamenta timbre ducal, como cantan en una zarzuela famosa, y la llevaban al sitio donde trasladará pronto sus reales la noble dama que ha embellecido aquella señorial morada.

Dicen que las palmeras no pueden vivir solas, sin ver otras de su especie. La del palacio de Medinaceli ha vivido, sin duda, porque veía con frecuencia el talle de la duquesa. El palacio levantado al lado del jardín, de donde emigraba la palmera, se cerrará muy pronto para ser demolido. Ya han salido de allí las armaduras de los antiguos grandes pintores, las joyas históricas que enriquecían aquella morada. La duquesa, antes de abandonar para siempre, les ha buscado digno refugio de sus grandezas y ha organizado la armería del duque su nieto, una de las mejores que existen en España, y ha instalado ya en su nuevo palacio de la plaza de Colón todo lo que al ello le ha correspondido.

El palacio de Medinaceli es famosísimo en Madrid y ha servido de residencia a reyes; en la época de su esplendor le habitó el conde de Lemus y figura en las crónicas de los Austrias. Cuando la señorita de Pérez de Barradas, una de las hijas de los marqueses de Peñafiel, casó con el decimo quinto duque de Medinaceli, el palacio era un caserón enorme lleno de riquezas históricas, pero desprovisto de comodidades. La duquesa le transformó en todo lo que pudo; hizo el magnífico portal de mármol blanco, el comedor de gala, alhajó los salones al estilo del Renacimiento de Talavera y Toledo, rindió culto al gusto de la época haciendo un salón pompeyano de azul y oro, y sin que la morada no perdiera nada de su respeto señorial, la embelleció uniendo lo antiguo y lo moderno como se unen en la vida el recuerdo y la esperanza.

Allí se dio un magnífico baile de trajes que no han olvidado seguramente las bellezadas que en el brillaron y que han sido de gala y adorno de una generación que camina melancólicamente a las dulces tristezas del otoño. Hubo una aristocrática cuadrilla compuesta de personajes tomados del Quijote. La duquesa, en todo el esplendor de su arrogante belleza, encerró su esbelta cuerpo en una armadura del malogrado pintor Horacio Lengo y tomó el partido de Venturosa de la Vega, en cuya ejecución tomaban parte artistas aristocráticos. La última gran fiesta que se celebró en este palacio fué para la presentación en el mundo de la hija menor de la duquesa, la actual condesa de Valdegrana, marquesa de Mudela. Se abrió por última vez el teatro, y se representaron dos cuadros vivos, el carnaval del siglo XVIII y el de nuestros días. La dirigió el malogrado pintor Horacio Lengo y tomaron en ellos parte deslumbradora belleza, la que era entonces Carmencita Fontañar, las señoritas She Saavedra, la condesita de Ripalda, Leonor San Luis, ¡Pobre Leonor! Clarita Lengo, la señorita de Luque, que es ya hoy una señora casada y otras varias.

Después no ha vuelto a haber allí grandes fiestas; la duquesa se ha ocupado en hacer las particiones que correspondían a sus hijos y en preparar el nuevo palacio a donde se instalará muy pronto. Con la palmera que se ha trasladado de la plaza de las Cortes a la plaza de Colón, se trasladarán las brillantes tradiciones del palacio que ha embellecido una de las damas más hermosas é ilustras de esta época.

KASABAL.

ECOS DEL MUNDO

Preparase en el ministerio de la Guerra de la vecina república un decreto que se pondrá pronto a la firma del presidente para organizar un cuerpo de velocipedistas militares. Contra lo que se creía, los velocipedistas no combatirán y su misión se limitará a conducir despachos.

Todos los años se nombrarán por oposición y se clasificarán en dos categorías: velocipedistas de estado mayor y velocipedistas de tropa. En tiempo de paz, el contingente de velocipedistas será de 600. Dos mil francos en humo. Hace pocos días, en una sesión del Ayuntamiento de París pidió el concejal Brousse un crédito de 2000 francos para analizar los humos que salen de las innumerables chimeneas de la capital y vicia considerablemente la atmósfera. Se aprobó el crédito por unanimidad.

El jurado de la isla Villaine (Francia) ha pronunciado un veredicto que será célebre en los anales judiciales. Una muchacha, María Bodin, de San German, fué acusada de infanticidio. Después de una larga discusión y del informe del defensor, se hicieron estas dos preguntas a los jurados: Primera. ¿Es culpable María Bodin de haber matado a su hijo? Respuesta del jurado: Sí. Segunda. ¿Consta que haya vivido la criatura? Contestación del jurado: No. Estrepitosas carcajadas del público acogieron este veredicto.

A pesar de esto, el tribunal condenó a la Bodin a cinco años de trabajos forzados. El Gobierno de San Petersburgo ha nombrado una comisión, bajo la presidencia de M. Abasa, miembro del Consejo imperial, para hacer frente al actual estado de hambre y de miseria de algunas provincias del imperio. Los ministros del Interior y de Hacienda, han sido nombrados miembros de dicha comisión, que empezará por dar trabajo a los necesitados, destinando a ese objeto la suma de 16.000.000 de rublos (64.000.000 de pesetas).

Además de esta cantidad, se le había concedido hace poco a la comisión un crédito de 31.831.000 de rublos para distribuir pan y semillas. 23.917.000 de rublos se gastaron con el mismo objeto, durante los meses de Octubre y Noviembre. Son, pues, más de 327.000.000 de pesetas las que ha invertido el Gobierno ruso en remediar en parte la horrible situación creada por el hambre.

El día 21 de diciembre del presente año será uno de los más memorables para los habitantes de Viena. Empezará la vida en ese día de *Gross Wien*, esto es, de la capital con su nuevo ensanche. Viena tenía una superficie de 68 kilómetros cuadrados el día 20, y desde el 21 mide 178, ó sea la mitad de la superficie de Londres, el doble de la de París y casi tres veces Berlín. Pero el aumento de habitantes no guarda proporción con su aumento superficial, pues antes tenía 85 kilómetros y 900.000 habitantes, y ahora con 178 kilómetros tiene 1.300.000.

La *Gazzetta Romagna* refiere una curiosa anecdota ocurrida hace una semana en un tren que se dirige a Ravenna. El general Tournon se encontró solo en un compartimento con un viejo; empezó a charlar con él, y notó que tenía una cultura nada común. Rodó la conversación sobre la música italiana y la alemana.

El viejo sostenía que la alemana era superior, y el general oponía con energía su parecer contrario. Llegó un momento de la discusión en que el general, enfadado y desentonado, dijo: —Sostenga usted su opinión; pero, para mí, vale más un acto de *Rigoletto* que todas las operas alemanas. —Mil gracias—le contestó el viejo;— acepto su amabilidad con mucho gusto. Yo soy el maestro Verdi.

En la central de Correos de Washington, se han detenido durante el año presente dos millones de cartas y paquetes, unos por falta de franqueo y otros por falta de dirección. Entre los objetos detenidos se han encontrado valores que ascienden a la enorme suma de diez millones de pesetas.

El siguiente sacrilegio se ha cometido en un pueblo de Rusia. Los padres de una joven que iba a contraer matrimonio sin su consentimiento turbaron la ceremonia, forzando las puertas de la iglesia y arrojándose sobre ella la destrozaron los vestidos. Los culpables han sido condenados a interdicción de sus derechos civiles y cuatro años de trabajos forzados.

En el pueblo de Villalube (Zamora), ejercía el cargo de médico titular el señor García Ratón, cuyo contrato con el Ayuntamiento no terminaba hasta dentro de dos ó tres años, cuando se presentó un Sr. Gato, otro médico, que se apoderó de la titular injustamente, según parece, logrando que el Ayuntamiento rompiera el contrato con el Sr. Ratón. Este, que no debía contar con grandes medios de poder en la corporación municipal, interpuso contra el acuerdo de este el recurso gubernativo correspondiente que acaba de resolverse por Gobernación anulando dicho acuerdo y disponiendo se restituya en su plaza de médico titular al Sr. G. Ratón, y se separe de ella al que es de un tiempo su natural rival y su colega, aunque esta parezca mentira, el señor Gato, que por esta vez y a pesar de sus hábiles energías, ha sido vencido en toda la línea por el Sr. Ratón, apoyado, aunque humilde, en la fuerza de su derecho.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Según hemos dicho, el presupuesto del ministerio de la Gobernación irá acompañado de una memoria justificativa en la cual, subordinándose a la firme resolución manifestada por el gobierno de procurar la nivelación entre los gastos y los ingresos, se consigna que para contribuir a esta el único procedimiento de que dispone aquel ministerio, es el de las economías, a cuyo efecto, las bases de este presupuesto han sido no admitir ningún servicio nuevo ni mejora de los actuales que implique algún aumento de gastos y reducir al límite extremo de simplificación y economía todos los servicios actuales. Sin embargo, esto ha podido hacerse solamente con aquellos cuya reorganización estaba al inmediato alcance del gobierno que, con sus disposiciones, la podía llevar a cabo; pero en aquella otra parte de la administración constituida por leyes orgánicas, como la provincial y municipal, no ha sido posible, porque la modificación requería otras leyes. Por tal razón limitase a anunciar en este punto, para los inmediatos ejércitos, verdaderas satisfacciones a las necesidades del contribuyente, aprovechando los estudios hechos sobre aquellas materias por el Sr. Silveira. Declárase, en fin, en la Memoria que las garantías de sinceridad en la forma y manera de computar las partidas de ingresos y de gastos, se imponen como más

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE. Santo del día 26 de diciembre.—San Esteban Protomártir. Sale el sol a las 7:25; pónese a las 4:40. CULTOS PARA EL 26. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio de Cañizares, y habrá misa de pastorela a las diez, y por la tarde á las cuatro ejercicios, predicando el señor Nenes. En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral y otros templos, misa cantada. En la Real Capilla, a las once, y será orador D. Antonio Nieto. En San Gines continúa por la noche el novenario de la Virgen de los Remedios, orador, Sr. García Cano. En Santa María, ídem al Niño Jesús, después salve. En la Catedral, Atocha, Paloma, San Sebastián y San Pedro, salve. En las monjas Servitas (frente á San Marcos) empieza al anochecer novena á San Juan Evangelista, sin sermón. La misa y oficio divino son de San Esteban. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago; del Buen Parto en San Luis, ó del Sagrado Corazon en las Niñas de Leganés. ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 13 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 24 de diciembre, 37 hombres, 19 mujeres y 4 niños.—Total, 60. Por la memoria de doña Felicitas Peñeroche se nos han entregado ciento veinticinco pesetas, de las que, conforme á la voluntad del donante, hemos repartido cuarenta entre los 80 acogidos anoche en este asilo, dejando un sobrante de cuarenta y cinco pesetas, para aplicar á las atenciones del establecimiento. CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS. El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes: Papel timbrado. Ídem de oficio para tribunales. Ídem de ídem para la venta pública. Pagares de bienes nacionales. Papel de pagos al Estado. Timbres móviles de las doce clases. Ídem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos. Los citados efectos que en dicho día resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se conceda gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de enero próximo, en las expendedorías que oportunamente designen los administradores de las contribuciones de las respectivas provincias. Como los efectos timbrados que se reti-

26 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El viejo vividor, el sibarita que no se había privado de ninguna voluptuosidad, el intriguante ávido de vienes, el cortesano del prder colmado de honores y de dignidades estaba abatido y anonadado, por la que iguala en su hora á los grandes y pequeños, al poderoso y al humilde. El senador iba á entrar en esa danza macabra, donde todo pasa en torbellino, en una igualdad suprema, que es la ola que abate al mundo bajo su implacable nivel; la única que burla todas las vanidades. El doctor Chambay y su ilustre colega; el cirujano Dupare, amigo íntimo del marqués, sacudieron la cabeza al ver el viejo senador. Sus esfuerzos para paralizar el mal no consiguieron más que hacer recobrar momentáneamente al enfermo su conocimiento. Francisco de Valencourt, presa de una ansiedad que no tenía ciertamente por causa el peligro en que se encontraba su tío,—estaba en píe á algunos pasos de éste. Luisa trataba de atraer hacia ella la atención de su tutor, á fin de ver en sus ojos, y de adivinar sus últimas intenciones. Pero el anciano hizo un movimiento para rechazar á aquella mujer, cuyas falsas demostraciones de dolor no le engañaban. Luisa vio impresa en las facciones del senador una ironía que entró como una flecha envenenada en su corazón. Varias voces repitió el anciano, con una voz que se iba haciendo cada vez más débil: —Felipe... Felipe... Y antes que apareciera aquel á quien llamaba, una última convulsión, agitó sus miembros. Se ahogaba. Luisa se arrojó á sus pies y le oyó balbuciar, creyendo sin duda que hablaba á los médicos: —Testamento... secreta... Advertir á Felipe que desconfíe de su hermano. Algunos segundos después todo había concluido. La joven recogió el último suspiro de su tutor, y se levantó. Una alegría feroz se dibujaba en su rostro. Quería aprovecharse del secreto que acababa de sorprender. Se aproximó á su marido y deslizó estas las palabras á su oído: —Desheredados! ¡Testamento! —Y le señaló con el dedo el despacho del muerto. Francisco respondió á su mujer con una

mirada y aceró un dedo á sus labios, recomendándole silencio. Después, sus rostros afectaron de nuevo el fingido dolor que expresaban momentos antes, y ambos quedaron mudos esperando el momento de poder obrar, protegidos por la soledad y la noche. Entretanto, el coche de Felipe de Valencourt, andaba con desordenada rapidéz. Excitado el cochero por la promesa de una fabulosa propina y aturrido ya por sus prolongadas estancias en las tabernas que frecuentaba, de un cabo de París á otro, sacudía al caballo sin cesar. Felipe, consternado por la inesperada noticia que acababa de recibir, estaba absorto en una sola idea. —¿Llegaré á tiempo? ¿Podré verle vivo por última vez? Y el joven no concedía ninguna atención á los vulecos que daba el coche, ni á los gritos del cochero, que azuzaba cada vez más á su caballo con el látigo y con la voz. El breton, recostado en un lado del coche, pronunciaba de cuando en cuando alguna palabra de esperanza para tranquilizar á su amo, que no le escuchaba. Y al verle sombrio, abismado y triste, le decía con una familiaridad, que el joven toleraba de buen grado, seguro de su adhesión y cariño. —Después de todo esto tenía que suceder tarde ó temprano. La muerte tiene una solemnidad imponente que impide pensar al principio en las circunstancias que la rodean. Felipe amaba á su tío. Las palabras del breton llegaban á sus oídos como un murmullo confuso. Ni por un segundo el pensamiento de que tal vez no tardaría en ser suya la fortuna del marqués se presentó á su espíritu. Solo pensaba en una cosa. ¿Podría abrazar por última vez á su tío? ¿Podría sentir la suprema presión de las manos de aquel anciano que le había servido de padre, y por el cual sentía en el fondo de su alma una verdadera y sólida afección? El coche velaba. Las calles estaban casi desiertas. Felipe se asomó á la portezuela. Una lluvia abundante caía, y los pocos transeúntes que circulaban se alineaban en las aceras, huyendo de aquel coche que parecía conducido por un insensato. ¿Dónde estaban? Felipe no podía saberlo.

Ciertamente lo era por sus hijos, su orgullo y su alegría y por aquel marido adorado que se esforzaba en hacerla olvidar lo que su situación tenía de penoso y extraño para una mujer que no podía presentarse en ninguna parte del brazo del hombre que amaba, y que siendo su legítima esposa, no podía llevar su nombre ni verle más que misteriosamente. Sin embargo, á ciertas horas, en el fondo de su alma, al mirar aquellas cabezas de querubines, que la sonreían y que ella devoraba á besos, una inquietud mortal se agitaba en su alma. Sin duda la joven tenía fe en su Felipe. ¿Y cómo hubiera podido ser de otro modo? Su marido la adoraba y no vivía más que para ella. Magdalena lo sabía, estaba segura de ello. Su afección, su felicidad, sus apasionadas caricias, para las cuales la belleza de Magdalena era un alimento inextinguible, la probaban demasiado que el corazón del joven le pertenecía más que nunca. Pero no podía defenderse, cuando estaba sola, de las vagas inquietudes que la atormentaban. Tenía á peligros desconocidos. Su imaginación se forjaba quimeras y creía oír aquella sinistra frase que un padre no debía nunca pronunciar: «¡Magdalena, maldita seas!... Tenía este anatema y creía que debía sentir sus efectos. Lo mismo que Luisa, se sentía vencida por una rival oculta y misteriosa; ella sentía pensar sobre su silencio y sobre la de sus hijos, un peligro silencioso y negro, semejante á esas aves nocturnas que se adivinan en la sombra y que no se distinguen. Pero en cuanto Felipe venía á su lado, el espectro de sus dudas se desvanecía. No veía más que los grandes ojos negros que le fascinaban, los amorosos labios que la besaban y aquella sonrisa apasionada y dulce que la decía hasta qué punto era adorada. ¿Qué ligerero le parecían entonces todos los sacrificios impuestos á su orgullo y á sus vanidades de mujer? Y, sin embargo, aquel peligro vago, aquellos temores misteriosos no tardarían en realizarse. El 10 de abril de 1868 estaban dando las once en el reloj de bronce que había en la alcoba del hotel de Passy. Felipe era esperado con impaciencia por su mujer.

Un coche de alquiler se detuvo á la puerta. Magdalena corrió al balcón y miró hacia afuera. Ya muchas veces se había asomado á aquel balcón, desde donde se veían los contornos del bosque de Bolonia bañados por los rayos de la luna, que se ocultaba por detrás de Surresnes y del Mont-Valerien. Esta vez su pecho se dilató, su hermoso pecho de joven madre, fresca y lozana. Era Felipe el que llegaba. Magdalena entró precipitadamente en su cuarto, alisó con rapidéz sus cabellos, ajustó su peinador á su esbelta talle, y entreabrió la puerta de la escalera, con la cabeza hacia adelante, como interrogando á las tinieblas, esperó. Felipe subía ya los escalones de cuatro en cuatro. Cogió á su mujer entre sus brazos nerviosos, la levantó como á un niño, la besó y, volviéndola á dejar en el suelo, dijo: —¿Me he hecho esperar? —¡Ay, sí! —No ha sido por culpa mía. —¿De dónde vienes? —Voy á decirte... No ha habido ninguna novedad. —Ninguna. —¿Los niños?... —Duermen... Vamos, ven. Y cogiéndole de la mano le arrastró hasta el gabinete contiguo á la alcoba. Magdalena y Felipe, los hijos del amor joven y ardiente dormían en sus camas, frescos como las flores y hermosos como los amorcillos de los techos de Boucher, con las rizadas de esas bellas escarpadas por la almohada y las lindos brazos blancos y regordetes extendidos sobre las sábanas de deslumbradora blancura. Todo era fresco y hermoso en aquel nido; la cretona que cubría las paredes, las cortinas de muselina, atadas con cintas de raso azul, la alfombra blanca con rosas pálidas, y los bebés que dormían como dos ángeles en sus lechos gemelos. —Ten cuidado al besarlos,—dijo Magdalena.—no los vayas á despertar. Felipe se inclinó hacia los niños y las puntas de su fino bigote rozaron sus frentes purísimas. Aquella mujer joven y bella, aquel hombre elegante, hermoso y en la plenitud de la fuerza, aquellos ángeles dormidos, eran la

ODIO Y AMOR. 33

necesarias para que las economías mismas...

Con estos propósitos, en los capítulos del personal no se ha seguido otro procedimiento...

En cuanto a las economías en los capítulos del material se han obtenido por los procedimientos...

La Memoria se ocupa también de las obligaciones que deben comprenderse en el capítulo de ejercicios cerrados...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval...

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el comendante de la armada D. Alejandro Arias Salgado cese en el cargo de vocal del real Consejo de Sanidad.

No es cierto que en el consejo de ministros de anoche se haya acordado que personas han de ocupar las dos direcciones vacantes en Ultramar y Hacienda.

El lunes próximo habrá, probablemente, consejo de ministros.

El gobierno estudia al presente la mejor manera de fijar en definitiva el derecho de visita en alta mar para dictar en consecuencia una resolución concreta que evite encontradas interpretaciones.

Es seguro que el mayor impuesto que se establezca para la importación de los sicoles extranjeros en España, no suprimirá modificación alguna en los nuevos tratados que se celebren.

No es cierto que el ministro de Gracia y Justicia haya manifestado proyectos de próximas reformas en la legislación que se refiere a las dependencias de aquel departamento.

Los ministeriales creen que es pasajera la presente alza de los cambios en el extranjero.

PROCESO POR MUERTE DEL SR. LORING

El considerable retraso con que han llegado a nosotros los telegramas en que nuestro corresponsal nos da cuenta de la presentación de la vista referente a este celebre proceso, quita la mayor parte de su importancia a los detalles relacionados con las últimas declaraciones de testigos y defensas de los abogados de ambas partes.

A las siete y 20 minutos comenzó el resumen del Sr. Loring.

El defensor del Sr. Pelaez fué multado por insistir en el uso de la palabra que la presidencia le negó repetidas veces.

El resumen, que revisó la mayor imparcialidad, duró dos horas largas.

Se leen las preguntas y el jurado se retira a deliberar.

VEREDICTO. Málaga 25 (8 m.). Acaba de pronunciarse el veredicto. Se califica el hecho de homicidio, sin circunstancias atenuantes ni agravantes que estenuen o agraven el delito.

El acusador privado pide 17 años y cuatro meses de reclusión, renunciando a la indemnización. La defensa pide solo 14 años y ocho meses.

SENTENCIA. Málaga, 25 (3 m.). La sentencia es condenatoria para Pelaez. Se le imponen 17 años de reclusión. Comentase vivamente el resultado.

NOTICIAS

El magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Castells, ha presentado a la comisión de reformas sociales, que actualmente discute, un notable informe preparatorio de un proyecto de ley para establecer en España los Jurados mixtos de empresarios y obreros.

Según aquel, tienen éstos por objeto interponer su mediación, influencia y consejo, a fin de evitar, dilucidar, y, en su caso, resolver arbitrariamente las cuestiones y diferencias que se promuevan entre los obreros y empresarios, sobre cumplimiento de los contratos, sobre pago de honorarios ó jornales y de indemnizaciones, sobre las disensiones que con relación al trabajo se promuevan entre obreros que sirven al mismo empresario, y sobre las reclamaciones relativas a los salarios, dadas por el empresario.

De igual modo, cuando las diferencias ó cuestiones revistan caracteres de colectividad, determinando un conflicto entre empresarios y obreros, el Jurado mixto interpondrá también su mediación, influencia y consejo, para procurar la avenencia ó que a su juicio arbitral quede sometida la resolución de aquellas.

Respecto a la provincia de Barcelona la recolección de la aceituna va resultando regular en los partidos de San Feliú de Llobregat y Tarrasa en donde más abunda en fruto.

De cualquier modo, mirando este asunto bajo el punto de vista general, la cosecha de aceite resultará en conjunto regular.

Resoluciones de Gracia y Justicia. Se ha nombrado médico de la administración de justicia y de la penitenciaría: de Medinaceli, a D. Enrique Mingo y Romero, médico foranero; de Amurrio, a D. Juan Ulizarra y Febrá; de Guernica, a D. Eugenio de Zamora é Iraurgi; de Lerma, a D. Andrés López Seoane; de Torreilla de Cameros, a D. Abdón Martínez y Martínez; de Miranda de Ebro, a D. Manuel Valdívieso Mayor; de Aranda de Duero, a D. Lope Miranda y Esteban; de Cabanilla, a D. Manuel Moreno Ocharán; de Don Benito, a D. Juan Antonio Solo de Zaldivar; de Badajoz, a don Manuel Hidalgo y Amaro; de Villanueva de la Serena, a D. Antonio Suarez Casarri.

Los juicios ante este tribunal serán sumarios, orales y públicos; se usará en ellos el papel sellado de oficio, y no interpondrán abogados ni procuradores, aun cuando cada parte podrá designar una persona que intervenga en su nombre.

El Sr. Castell estableció después en sucesivos capítulos las prescripciones que en ellos se sujetarse la capacidad legal para ejercer el cargo de jurado, el sistema electoral, el procedimiento así conciliatorio como en via conciliación, y por último, los recursos de casación en forma y en el fondo contra las sentencias del tribunal mixto contra las sentencias del Tribunal Supremo, considerando como supletoria la ley de Enjuiciamiento civil para todo aquello que en la presente no se halle previsto relativo al procedimiento.

El dictamen propone, en fin, que la ley se titule «Ley que organiza el jurado de los delitos», y que la jurisdicción de este jurado no impida la via ejecutiva ante los jueces y tribunales ordinarios, la sumisión a estos mismos, expresa ó tácita, si la cuantía de negocio excede de 1.300 pesetas, la sumisión del asunto al conocimiento de resolución de arbitraje de amigables componedores y de arbitraje estricto de las reglas de acumulación dictadas ó que se dicten sobre los juicios de quiebra ó de concurso de acreedores.

Por reales órdenes de Hacienda se han nombrado: Administrador de Contribuciones de Sevilla a D. Ricardo Alonso Valverde, que lo es de la Corona; para esta vacante a D. Enrique González de la Vega, jefe de negociación de segunda, de la sección de Recaudación de España; para esta vacante a D. Benjamín Montiel, administrador de Contribuciones de Alicante; y para esta a D. Alberto de Vicente, jefe de negociación de segunda clase de la intervención de Valencia.

Oficial cuarto inspector de Hacienda de Zamora a D. Bernardino Alonso, que lo es de Albacete; y para esta plaza a don Daniel Calero, que sirve de Zamora.

Las economías introducidas en el presupuesto de Gobernación, ascienden, según parece, aproximadamente a 1.063.000 pesetas.

El presupuesto se remitirá uno de estos días al ministerio de Hacienda, acompañado de una extensa y muy razonada Memoria justificativa de los créditos que se consignan como necesarios para dicho departamento, escrita por el subsecretario, Sr. Sanchez de Toca.

MERCADO DE ACEITES. En la región de la Mancha y Bajo Aragón, la cosecha promete escasos rendimientos por efecto del mal estado en que quedaron los olivos después de los frios tardíos del año pasado.

De Valencia nos dicen que confían obtener calidades selectas que, dada la regular cosecha no podrá alcanzar precios subidos.

Lo mismo podemos decir de Castellón y de las provincias catalanas. En Tortosa ha comenzado en grande escala la recolección de aceitunas que caen ya completamente sazonadas.

El aceite que en el Ampurdán se vendía a 14 y 15 pesetas el mayal al principio del año, ha llegado a venderse estos días a 10,90, en vista de la abundante cosecha que se prepara.

Respecto a la provincia de Barcelona la recolección de la aceituna va resultando regular en los partidos de San Feliú de Llobregat y Tarrasa en donde más abunda en fruto.

De cualquier modo, mirando este asunto bajo el punto de vista general, la cosecha de aceite resultará en conjunto regular.

Resoluciones de Gracia y Justicia. Se ha nombrado médico de la administración de justicia y de la penitenciaría: de Medinaceli, a D. Enrique Mingo y Romero, médico foranero; de Amurrio, a D. Juan Ulizarra y Febrá; de Guernica, a D. Eugenio de Zamora é Iraurgi; de Lerma, a D. Andrés López Seoane; de Torreilla de Cameros, a D. Abdón Martínez y Martínez; de Miranda de Ebro, a D. Manuel Valdívieso Mayor; de Aranda de Duero, a D. Lope Miranda y Esteban; de Cabanilla, a D. Manuel Moreno Ocharán; de Don Benito, a D. Juan Antonio Solo de Zaldivar; de Badajoz, a don Manuel Hidalgo y Amaro; de Villanueva de la Serena, a D. Antonio Suarez Casarri.

El capitán de fragata D. Pedro Dominguez ha sido nombrado segundo comandante de la Gerona.

Se ha concedido el retiro por edad al teniente de infantería de marina D. Wenceslao Coronado.

Una comisión de empleados en correos ha visitado estos últimos días al señor

taño; de Fregenal de la Sierra, a D. Manuel Bravo y Martín; de Montañez, a D. Casimiro Madrugá y Lavado; de Llerena, a D. Manuel Fernández de los Ríos; de Noya, a D. Mariano Pereira y Bermúdez; de Guizo de Limia, a D. Genaro Estévez Armada; de Ordenes, a D. Ramón Elias Patiño y Pérez; de Lugo, a D. Juan Saigado Membriela; de Corubión, a don José Moreira Aseu; de Lalín, a don Mercedes Goyanes Losada; de Terra; a D. Jesús Irizarra; de Villalba, a D. Diego Álvarez Martínez; de Viana del Bollo, a D. Francisco Javier de Vila Yañez; y de Huesca, a D. Mariano Pons Zamora.

Como en años anteriores, la sociedad Protectora de los Niños se dirige, por nuestro conducto, al caritativo pueblo de Madrid, para recordarle, en días tan señalados como los presentes, a aquellos pobrecitos huérfanos y niños incurables que alberga en su modesto refugio, y los cuales, sin las caricias paternales ni los halagos de la suerta, tanto necesitan de las simpatías y caridad de las personas de cristianos sentimientos.

Entre los valiosos regalos que con motivo del tercer centenario han hecho los fieles al convento de iglesia de los carmelitas descalzos de Segovia, donde se guarda el incorrupto cuerpo de San Juan de la Cruz, han llamado grandemente la atención la lujosa alfombra que regaló S. A. R. la infanta Isabel con las iniciales hermosamente bordadas en oro; el rico tercio que asimismo regaló la señora condesa de Superunda, que se estrenó el día del Santo, en la misa pontifical, y un elegante estandarte del reformador en las humildes descalzas de Loeches y costado por varias piadosas señoras de Madrid.

El presidente interino de la casa de sorro del distrito de la Audiencia, Sr. Norberto de la Cruz, ha hecho importantes reformas en dicha casa benéfica, de acuerdo con el jefe facultativo, Sr. Vaca, y del administrativo, Sr. Somoza.

Entre dichas mejoras figura el arreglo de la sala de curaciones, habitaciones para los médicos de guardia y camas para los enfermos que no puedan ser trasladados al hospital por la gravedad de su estado.

Se ha dispuesto que por el jefe de la comisión de marina en el Havre se reconozcan los torpedos que ha contratado con la casa Schwartkopf, de Berlin, la de Vea Murguía, de Cádiz, y que destina al aviso torpedero Filipinas.

El vapor Legazpi ha pasado a situación económica, mientras se hacen reparaciones en sus calderas, con objeto de no gravar el presupuesto.

Se han dado las órdenes oportunas para que con toda urgencia se remita a Bilbao el cajón de tiro rápido de 12 centímetros, construido en el Creusot, a fin de que se hagan todas las pruebas antes de proceder a su adopción definitiva.

Ha sido nombrado secretario de la jurisdicción de marina en esta corte, el teniente de navío D. Antonio Magaz.

El capitán de fragata D. Pedro Dominguez ha sido nombrado segundo comandante de la Gerona.

Se ha concedido el retiro por edad al teniente de infantería de marina D. Wenceslao Coronado.

Una comisión de empleados en correos ha visitado estos últimos días al señor

marqués de Mochales, suplicándole interponga su influencia a fin de que que pronto resulte la instancia en que convendidos empleados protestan en destructora a examen, por crearla en desacuerdo con lo que previene el reglamento.

A bordo de la fragata Almansa se ha celebrado en Ferrol un consejo de guerra para fallar la causa formada al marino de segunda clase Manuel Arguñin, por delito de robo.

HAN FALLECIDO: En San Sebastián D. Santiago Irazusta. En San Fernando D. María Sanchez Belmonte. En Murcia D. Fuensanta Gomez Bellier. En Pamplona D. Antonio Arrevelaga. En Sevilla D. Francisco Enrich Pellicer.

En el vapor correo de Filipinas Isla de Panay ha llegado a novedad a Barcelona el general Weyler.

La distribución de premios que ayer tuvo lugar en el Colegio Academia de San Fernando, de esta corte (Dona Barbra de Braganza, 12), fué brillante y conmovedora. Desde el brillante y gran número de alumnos y decir a otros—sin premio y sin vacaciones—los primeros recitaron y bellas composiciones en español y francés mereciendo justos aplausos. Terminó tan solemne acto con un discurso del Director del colegio, Sr. Bontjes y Ploegh, elocuentísimo y patriótico, bendiciendo una gran ovación de la numerosa y distinguida concurrencia.

El Dr. Garrido, y por nuestra mediación, aprovecha estos días de Pascuas para manifestar su agradecimiento a la clase médica en general, por la confianza con que viene recomendando su establecimiento de farmacia, Luna, 6.

La última sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro, fué animada y fructuosa, como ninguna de las que ha celebrado aquella docta corporación.

El Sr. Rufflanhas hizo una moción respecto a las malas condiciones del patio de la casa núm. 7 y 9 de la Travesía del Horno de la Mata, acordando la sociedad comunicarlo a las autoridades.

El Sr. Lletget hizo otra importantísima moción referente a la enseñanza de la higiene en los colegios, siendo unánimemente felicitado, y acordándose que dichas conferencias gratuitas, explicadas por los señores socios, den comienzo a la mayor brevedad posible, contándose entre las conferencias a los señores Tolosa, Manca, Lletget y otros muchos encargados de tan originales y útiles trabajos.

Por último, los señores de Pablos y Parada presentaron otra moción respecto a las condiciones de los depósitos de cadáveres, en cuya disertación terciaron los señores Obregón, Varela, Rufflanhas, Parada, Ubeda y Lletget.

CONSEJO DE MINISTROS. El celebrado anoche en el palacio de la Presidencia terminó después de las ocho y se consagró al examen y aprobación de las líneas generales de todos los presupuestos de gastos, resolviéndose cuantas dudas se suscitaron y discutiéndose algunas partidas.

Se dejó al cuidado de cada ministro ultimar las cifras de su respectivo presupuesto parcial, y todos se comprometieron a enviarlos al lunes próximo al ministerio de Hacienda.

Como aspiración del gobierno, se manifestó la de reducir el déficit en un 30 por 100. De ello resulta evidente que al presentarse los próximos presupuestos a las Cortes no se hablará de nivelación de los gastos con los ingresos, sino como ideal cuya realización deba perseguirse sin descanso si ha de lograrse pronto.

El ministro de Hacienda consagrará por entero su atención al presupuesto de ingresos hasta la fecha señalada, para que las Cortes puedan sus tareas, y al efecto ni concederá audiencias, ni conferenciará con personaje alguno político si las entrevistas no han de responder a vigorizar los orígenes de renta.

No es seguro que en el primer día hábil se lean los presupuestos en el Congreso. El gobierno procurará que sean materia legislativa en el más corto plazo.

El Sr. Romero Robledo ofreció la verdadera nivelación de los presupuestos de Cuba. A ello irá reorganizando los servi-

cios. Este propósito entraña la supresión de la inspección general de Hacienda. El ministro de Marina llevó al Consejo el expediente de un doce millones. El gobierno se reclaman en cuenta que llevaba reunido, tenidos en cuenta que el asunto de cerca de cuatro horas y que el asunto implicaba un gasto que consignar en los presupuestos, decidió aplazar su examen hasta mejor ocasión.

El señor conde de Galarza viene a la península sin detenerse en punto alguno del extranjero.

Anoche se decía que el nuevo embajador de Francia, Mr. Roustan, saldrá hoy para París.

Disposiciones del ministerio de la Guerra. Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Canarias, el comandante de infantería D. Luis Meléndez Vera; del general Cuba, el teniente coronel de idem, D. Antonio Cano; del general González del Corral, Fiallo; y del general Goyanes, D. Desiderio de la Cerda y Ga. Ciudad, el comandante de no militar de idem, el comandante de idem, D. Angel Gil Meldada.

En propuesta del cuerpo administrativo del Ejército, han sido destinados: el comisario de guerra de primera clase, Antonio Perales Albarrán, distrito de Navarra; de segunda, D. Félix González de los Ríos; de la sección de caballos, Martín Miguel; de la sección de sementales de Trujillo; D. Santiago Domínguez Cortés, al distrito de Extremadura; D. Juan Sánchez Solsona, al cuarto depósito de caballos sementales de Zaragoza; D. Carlos Martínez Gómez, al distrito de Castilla la Vieja; y D. Salvador Matos del Real, al distrito de Valladolid.

En la escala activa de caballería, han sido destinados los siguientes coroneles: D. Leandro Mariscal, al regimiento reserva núm. 24; y D. José Castañón, al de Almansa.

Los comandantes: D. Florentino Alonso, al regimiento de Albuera; D. Francisco Asensio, al de Montesa; D. Antonio Buitrago, al de reserva núm. 12; D. Adelberto Ortiz, al idem núm. 21; D. Federico Arnáiz, al idem núm. 23; y D. Manuel de la Prada, al de Alfonso XII.

DE LA AGENCIA FABRA. Buenos Aires, 25. Precio del oro en el día de ayer, 37. Londres, 24.

En la elección celebrada en Waterford para cubrir una vacante en la Cámara de diputados ha sido candidato por el partido parrillista Sr. Rowan, que luchaba contra el antiparrillista Sr. Davitt.

Bruselas, 24. Las secciones de la Cámara encargadas de emitir dictamen sobre el tratado de comercio con Alemania examinan activamente dicho tratado, asegurándose que la mayoría de las secciones se muestra hostil al proyecto presentado por el gobierno.

Lisboa, 25. En la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados, el ponente de la comisión presentó un proyecto de reforma de tarifas de aduanas en sentido proteccionista, con algunas modificaciones introducidas por la comisión. Los debates de este proyecto comenzarán el lunes próximo.

Berlin, 25. La gran galería de cristal del restaurant situada en el barrio de Thier Garten fué volada ayer por medio de la dinamita. Algunas personas resultaron heridas, creyéndose que el criminal atentado es obra de alguna venganza personal.

El hecho ha causado vivísima emoción, y las autoridades están haciendo activas gestiones para descubrir a los autores.

A pesar de los deseos manifestados en contra por el ministro de Hacienda, el Senado mantiene su decisión de separar del presupuesto el proyecto reformando los gastos de Justicia.

Stokholm, 25. El rey de Suecia continúa en cama atacado de influenza.

La noche última ha pasado bastante intranquila. Su estado, hasta ahora, no ofrece gravedad alguna.

imagen de la dicha verdadera, de la dicha perfecta. Si la felicidad existía en alguna parte, era allí. El joven matrimonio volvió a salir en puntillas de la alcoba para pasar al lindo y coquetto gabinete. —¿Qué bien se está aquí!—dijo Felipe dejándose caer en una butaca y lanzando un suspiro de satisfacción. En efecto, en ninguna parte podía estarse mejor que en aquel reducido aposento forrado de raso y perfumado como una caja de guantes, donde nada podía rozar la epidermis más sensible y al lado de aquella mujer encantadora. —Vamos ¿de dónde vienes?—repitió Magdalena acercándose a él. —De dónde? Demasiado lo sabes... Pero quiero que me lo digas. —Del hotel de Blangy. —¿Has comido allí? —Sí. —¿En familia? —Sí y no... Había gente... —¿Mucha? —Diez y seis ó diez y ocho personas. —¿Tu hermano y tu cuñado están? —Figúrate! —No abandonan un momento al senador. —Luisa le vigila de cerca y Francisco no hace más que lo que quiere su mujer; pero al tío no le gustan esas adulaciones. —¿Y quién más había? —La condesa Adriani, los Pargay, el presidente... el doctor Chambay... —¿Y había mujeres bonitas? —Ya sabes que no entiendo de eso. —¿Lisonger! Felipe lanzó un ruidoso suspiro. —¿Cómo hubiese llamado la atención tu belleza si hubieses estado allí! —¿Burlón! —Digo lo que pienso... No había allí ni una sola mujer que pudiese descalzarte. —¿Y había muchachas solteras? —Sí; la de Gallanges, la de Verness... Y Felipe lanzó una sonora carcajada. —¿Es gracioso—dijo—Luisa tiene manías muy originales. Figúrate que ahora quiere casarme con todas las señoritas que buscan marido... ¡Ah, si ella supiera! —¿Pero no lo sabrá jamás!—dijo Magdalena tristemente. —Sí. —¿Cuándo?

—El día en que mi tío entregue su alma a Dios. —¡Vaya una esperanza! —¡Oh! Te juro que no le desee ningún mal... ¡Es tan bueno para mí! —¿Es verdad...? —Esta noche ha tomado mi defensa contra la casamentera... —¿Cómo? —Sí, le ha dicho: «Mi querida Luisa, dejad en paz a Felipe que no quiere casarse, por lo cual no le censuro, pues después de todo no hace más que seguir mi ejemplo. —¡Ah! —¿Sabes lo que te digo? —¿Qué? —Que debe sospechar algo. —¿Sí? —Sí, me ha lanzado algunas indirectas que no me dejan duda... —Sería una desgracia para nosotros. —¿Quién sabe?... ¡Es tan caprichoso!... y además me parece que según va envejeciendo me demuestra más cariño. —¿Es posible! De tal manera que he estado a punto de revelar mi secreto. Después cogió entre las suyas las manos de Magdalena y las llevó a sus labios. —¿Qué dichoso sería—exclamó mirándola con ternura—al poder decir a todo el mundo que eres mía, que me perteneces! —¿De veras?—preguntó Magdalena. —¿Tanto que tuve una idea repentina. —¿Cuál? —Ante una mirada irónica y dulce a la vez que me hacía una muda interrogación, por poco lo confieso todo... —¿Serías capaz?... —¿Acaso no había de amarte si te conociese?... —¿Ten cuidado! —¿Ya no hay remedio porque al separarme de él esta noche le he dicho: «Tío, tengo que confiaros una cosa.» —¿Y qué te ha respondido? —Pues bien, mi querido Felipe, otro día será porque hoy estoy muy cansado. —¿Esta bien tío—le he respondido. —Entonces él ha añadido con visible interés. —¿No corre mucha prisa ¿eh? —No, no. —¿Me alegro porque me estov muriendo de sueño.

—En efecto, sus ojos se cerraban y yo le he dicho: —Voy a marcharme ahora y a ver si consigo que se venga conmigo toda esta gente. —¿Está bien—me dijo haciéndome un saludo cariñoso con la mano. —En seguida yo he salido llevándome conmigo a algunos invitados. Los demás supongo que no habrán tardado en desfilarse también. —Tenía ansia de verte y he saltado en el primer coche de alquiler que he encontrado al paso. El cochero ha hecho un gesto de desagrado en cuanto le he dado las señas, porque Passy los asusta; pero le he dado una buena propina y el coche ha partido como una flecha... y tú, ¿qué has hecho? Magdalena le contó entonces cómo había empleado el día, siempre igual, cuidando a los niños, escuchando las gracias de la mayoricía que hablaba ya como un papagayo y era monísima. Después habían dado un paseo por el bosque, a pié, para tomar el sol y que los niños hicieran ejercicios, y después... nada más... Había pensado en él. Felipe la escuchaba bebiendo sus palabras, con los ojos fijos en ella, admirando su piel satinada, sus ojos limpios, sus hermosos labios que dejaban ver blanquísimos dientes, y sus torneados brazos que la manga corta del peinador dejaba descubiertos hasta el codo. Seducido por tanta hermosura, Felipe la atrajo hacia sí. —Sí, mi tío te adorará y mañana mismo se lo contaré todo. —Y añadió con una mirada suplicante: —Es tarde. Ven. Magdalena se dispuso a obedecer, replicando: —Tienes razón. Y se levantó, cuando el ruido de un coche se dejó oír en la calle. Momentos después sonaba el ruido de un violento campanillazo. —¿Es en casa? —Sin duda. —¿A estas horas? —Sí. —Y Magdalena se asomó al balcón. Y Jon Kerhoet estaba en pié delante de la puerta. —Vengo a buscar al señorito—balbuceó en cuanto vio a Magdalena. —¿Pues qué ocurre?

—El señor marqués... —¿Está enfermo? —Con un ataque de apoplejía fulminante. Ya Felipe se había puesto el abrigo y el sombrero lanzándose por la escalera, y abriendo la puerta de entrada se unió a Jon Kerhoet. Después ambos subieron al coche que emprendió de nuevo su furiosa carrera. —XI. Noche siniestra. Hay un poder con el cual es necesario contar siempre. El padre de familia, el comerciante en sus negocios, el médico con sus enfermos, el ambicioso en sus cálculos, deben reservarle un capítulo especial. Este poder es lo imprevisto. Aquellos que le olvidan se esponen a nefastas sorpresas. En cuanto Felipe de Valencourt se reunió a su criado, le abrumó a preguntas. —¿Qué había sucedido? —El breton le había mandado a buscar? —El breton no pudo decirle más que lo que ya le había dicho. El marqués estaba atacado de una apoplejía fulminante. Lachaume, su hombre de confianza, había acudido a la calle de la Universidad y solo había tenido tiempo de decir: —El señor marqués desea ver al señorito. Que se dé prisa, si no quiere llegar demasiado tarde. En el rostro del ayuda de cámara del marqués estaba impresa una profunda tristeza que indicaba la gravedad del peligro en que se encontraba su amo. Felipe se inclinó hacia la portezuela del coche y dijo estas palabras al cochero: —Cien francos de propina, si corre. Desde entonces, el caballo partió como un rayo. Después de retirarse su sobrino, el marqués, rodeado aún de alguno de sus amigos, que no se habían retirado, se había echado hacia atrás en su butaca, llevándose las manos a la cabeza. Solo había tenido tiempo de lanzar un grito denunciador de sus más caras afecciones, que hasta entonces siempre había tratado de ocultar. —Felipe...

Frusela, 25.

En la votación celebrada ayer por seis secciones de la Cámara sobre el proyecto de tratado de comercio entre Bélgica y Alemania, han resultado 22 votos favorables al mismo contra 21 en contra y 12 abstenciones, o sea, en conjunto, tres secciones contra seis.

París, 25.

Ha sido cogido al fin por la policía el presunto autor del crimen cometido en la calle del Temple, en la persona de la señora Dellard.

La detención se ha hecho en las cercanías de esta ciudad.

El detenido es el subteniente de la reserva llamado Anastasy, protegido de la familia Dellard.

Buenos Aires, 25.

El Sr. Celman apoya la candidatura del doctor Saenz Peña para la presidencia de la república.

La conferencia celebrada ayer tarde entre el ministro de guerra y Ultramar y varios señores de la oposición, sobre asuntos económicos. En efecto, se discutió el presupuesto de guerra de Ultramar y llegaron a un acuerdo el general Azcoz y el Sr. Romero Robledo en la cifra total, que representa una positiva economía importante sobre los anteriores, sin dejar ningún servicio desatendido.

Con un semejante conferenció pronto el ministro de Ultramar con el de Marina.

Entre tanto, la reducción de los gastos en la administración civil será considerable, y quedará reducida a cuatro por ciento las seis de Cuba y suprimidos diferentes centros políticos y económicos. Hasta ahora puede asegurarse que pasará de dos millones de duros el total de las economías ya proyectadas por el Sr. Romero Robledo, y posibles de realizar, antes de abrirse las Cortes una parte importante por los otros, y al resto después en el presupuesto de Ultramar.

Hoy han visitado al jefe del gobierno los demás ministros.

Se ha dicho que el Sr. Montero Ríos combatirá en las Cortes, tan pronto como se reúnan, los decretos sobre cereales que se publicaron en los primeros días de este gobierno.

Con motivo de la festividad del día ha habido en la capilla pública, habiendo oficiado de pontifical monseñor Di Pietro, nuncio de S. S., con acompañamiento de orquesta y órgano.

La corte ha mostrado su esplendor tradicional. S. M. la reina lucía un elegante traje de terciopelo cortado, negro, con listas blancas, y prendidos de brillantes.

S. A. la infanta doña Isabel vestía de azul oscuro y ostentaba joyas de gran valor.

Las augustas damas se trasladaron desde la Cámara a la capilla cruzando la galería, acompañadas de gentiles hombres, mayordomos de semana, grandes de España, jefes superiores de Palacio, damas y oficiales mayores de armaria, en el primer momento de la función, en el que el folletín que tanto suele apasionar a los lectores. Venganzas crueles, crímenes horribles, el traición y la víctima indispensable... nada falta en el melodrama arreglado a la escena española por el señor Granés.

La concurrencia de público en las galerías fue muy escasa.

ROGER LARQUE

Melodrama en cuatro actos y ocho cuadros arreglado a la escena española por D. Salvador Granés.

Basta leer los títulos de los cuadros en que se dividen los actos del melodrama para comprender que el éxito obtenido en París por la obra que ayer tarde se estrenó, también con gran aplauso, en el teatro de la Comedia, pertenece al género de folletín que tanto suele apasionar a los lectores. Venganzas crueles, crímenes horribles, el traición y la víctima indispensable... nada falta en el melodrama arreglado a la escena española por el señor Granés.

Además de todos estos elementos peculiares a la literatura melodramática tiene la obra interés dramático, esas tensiones nerviosas, al lado de grandes candidos e inverosímiles que no sería justo hacer resaltar en una producción presentada por la empresa sin género alguno de pretensiones literarias, hay situaciones dignas de aplauso, lógicas hasta cierto punto, y, sobre todo, y ante todo, muy propósito para que el Sr. Mario haya lucido su talento y buen gusto presentando admirablemente la escena.

El argumento del melodrama, relatado a grandes rasgos, es el siguiente:

Madame de Noirvill (señora Alverá), esposa de Luciano de Noirvill (Sr. Vico), mantiene relaciones amorosas con Roger Larque (Sr. Ferrin, D. Antonio), antiguo teniente de ejército, y ha quedado embarazada de él, pertenece al amante, el cabo de unos cuantos meses, siente que vota en su corazón, no el hastío de aquellos amores, sino el recordamiento. El tío y algunos servicios mutuos, de esos que nunca se olvidan, han estrechado los lazos de amistad entre Roger Larque y Luciano de Noirvill, y a medida que el primero va comprendiendo la naturaleza de la situación, crece su repugnancia, mido lo monstruoso de su traición y solo tiene una idea fija: romper aquellos vínculos criminales que le unen a la mujer de su mejor amigo.

Esto es lo que pudiera llamarse el germen dramático; la base del conflicto.

Madame de Noirvill no renuncia al cariño de su amante. Es mujer, es característicamente débil, y ante la indiferencia de Roger Larque siente que su cariño se transforma en odio, concibe la idea de vengarse, de hundir en la desgracia para siempre al hombre que la humilló... y la casualidad, en forma de traidor de melodrama, le proporciona todos los medios.

Roger Larque está arruinado. Un desembolso forzoso, va a obligarle a declararse en quiebra.

Su acreedor, Mr. Gerbier (Sr. Moreno) no le concede prórroga alguna. Las súplicas de Luciano de Noirvill son inútiles. Mr. Gerbier insiste en cobrar los 130.000 francos que se le adeudan, y que constituyen la única cantidad que Roger Larque tiene en el mundo.

En esta situación, un tal Luvsen (Perrin, D. Francisco), que desea vengarse de Roger por ofensas anteriores, y que conoce los secretos de Madame de Noirvill, propone a esta un plan maquiavélico. Le hace escribir una carta dirigida a Roger y concebida en esta forma:

«Una persona que os debe algunos favores y que no desconoce vuestra apurada situación, os envía los 130.000 francos que necesitáis.»

Hay que advertir dos extremos importantes.

Primero, que Madame de Noirvill debe 130.000 francos a Mr. Larque.

Segundo, que Luvsen es el traidor de esta carta, se parece a Roger Larque como una gota de agua a otra gota.

Antes de decidirse a escribir aquellas líneas que van a ser el instrumento de una venganza cruel, Madame de Noirvill pregunta a Luvsen:

—¿Y cómo voy a enviarle una cantidad que no poseo?

La escena que está puesta con extraordinaria propiedad representa un gabinete con balcon a la calle. Frente por frente se ve un amplio mirador, que corresponde a la casa de Mr. Gerbier, acreedor de Mr. Larque.

Mme. Larque (Srta. Martínez) espera con impaciencia al asesino (Roger) acompañado de un niño de ocho años, hija de ambos. Ignora por completo los apuros financieros de Mr. Larque, y le extraña que siendo aquella noche cumpleaños de su hija Susana (niña Sánchez), tarde tanto en llegar. Larque trata de evitar haciendo el ademán de irse a su habitación. Esta es la causa de su tardanza; pronto se ilumina el mirador de enfrente; es Mr. Gerbier, que sentándose ante una mesa cuenta sus 130.000 francos ya pagados.

Madre e hija sienten a poco que alguien cruza la calle. «Es Roger», exclama Madame Larque con alegría; «pero pronto será mi hijo». Su esposa se resaca en la sombra, ocultando el cuerpo... ¿qué será? Súbitamente un hombre abre el mirador de Mr. Gerbier; atezaca con sus manos crispadas al banquero; hunde un puñal en su pecho; se apodera de los espasmodos billetes... Madame Larque y Susana lanzan un grito de espanto.

El asesino es Roger Larque. ¡Ah! un relámpago ilumina la escena, es necesario descansar un minuto antes de seguir adelante. El melodrama ha llegado casi al momento dramático. El cuadro plástico resulta de una perfección maravillosa. El público siente el escalofrío del terror, y descubre la trama del asunto. Para Madame Larque y Susana, todo es un caos. Pero los espectadores no nos equivocamos. El criminal es Luvsen... es un criminal vulgar: es un oficial del ejército, amigo y protegido de la familia Dellard.

Mientras ayer se celebraba el entierro de la víctima del boulevard del Temple, baronesa Dellard, en la iglesia de Saint Martin, situada en la rue des Marais, la policía prendía en la rue Valois al asesino.

No es este un criminal vulgar: es un oficial del ejército, amigo y protegido de la familia Dellard.

Los presentes asesinos llamados Louis Anastasy, es subteniente del regimiento número 138 de infantería, actualmente de guarnición en Lyon.

El alfiler Anastasy estaba en situación de alfiler desde el pasado mes de octubre, por mala conducta, pues estaba agobiado de deudas.

Otras versiones afirman que quedó en situación de reemplazo a causa de una enfermedad de los ojos.

El parqué de Lyon señaló ayer al juez de instrucción la presencia en París del presunto asesino. Parece que en Lyon han sabido la noticia a consecuencia de la denuncia hecha por una antigua criada de la casa de Anastasy durante su estancia en aquella ciudad; y que se confió a ella.

El día 3 de enero se verificó en los salones de la sociedad Económica un meeting de vinticultores de esta provincia para acordar los medios de defender sus intereses, con motivo de la cuestión de los aranceles franceses.

El servicio telegráfico con Madrid está tan mal que el correo, aun llegando retrasado tres horas, adelantó ayer a los telegramas dando cuenta del resultado del sorteo último.

Vitoria, 25 (12:10 t.). En la última reunión celebrada por la Junta municipal, se aprobaron los proyectos de empréstito y presupuesto extraordinario para la construcción de cuarteles y plaza mercado de ganados.

Barcelona, 25 (3:30 t.). Ocho décimos del segundo premio de la lotería de Navidad, que han sido adquiridos por la casa Nadal Vilardaga, se repartieron entre los empleados, obreros y dependientes.

Un hecho cobarde y criminal ha ocurrido esta madrugada, hecho que ha causado pánico en la población.

En distintos sitios de la capital y durante la celebración de la misa del Gallo, han estallado, casi simultáneamente, cuatro petardos, resultando heridos el diputado provincial Sr. Paredes, su esposa e hijos.

En el alto que dos petardos se colocaron en la iglesia de San Andrés.

Comunicare más detalles a medida que vaya adquiriendo noticias.

Palma, 23 (2 t.).—(Recibido con retraso). En la tarde del 21 del corriente, y a consecuencia de una fuerte racha de viento, zozobro en la costa de Santany una lancha pesquera, pereciendo los dos hombres que la tripulaban y quedando frías los trabajos verificados hasta ahora para encontrar los cadáveres.

Palma, 23 (5:10 t.).—(Recibido con retraso). Presidente de Cartagena ha fondeado en este puerto un buque ruso de guerra con 860 pasajeros.

Las recompensas otorgadas en la Marina por las operaciones de guerra verificadas en las Carolinas Orientales en los meses de junio, septiembre, octubre y noviembre de 1890, son las siguientes:

Plaza de segunda clase de la orden de María Cristina, a los capitanes de fragata D. José Pareja y Chacón, y D. José Ferrer y Pérez, y a los tenientes de navío de primera clase D. José Rodríguez Trujillo, D. Francisco Vazquez Perez y don Arturo Fernández de la Puente.

Plaza de primera clase de la expresada orden, a los tenientes de navío D. Saturno Nuñez Graña, D. Joaquín Matos Jimenez y D. Juan Fontán, y los alfereses Lago de Lanzós, D. José Fernández de Etol, D. Luis Pasquin, D. Juan Ambuldy, D. Joaquín Chiquiri, D. José María Moreno, D. Emilio Guisado, D. Juan Cervera, D. Emiliano Castaño y D. Luis Rodríguez Castro.

Cruz roja de primera clase del Mérito Naval a los guardias marinas D. José María Enriquez, D. Luis Cervera, D. Juan García de la Matta, D. Isidro Saiz, don Emilio Alcal, D. José María Gomez Marassi, D. Juan Cervera, D. Victoriano Roca y D. Daniel Novas.

Plaza de primera clase de la orden de María Cristina al médico primero D. Andriano Andrés.

Cruz del Mérito Naval, en la semidivisión del sueldo de su empleo, a Luis Carbó, diato, al médico segundo D. Juan García, al médico tercero D. José Martínez, al médico cuarto D. José Martínez, al médico quinto D. José Martínez, al médico sexto D. José Martínez, al médico séptimo D. José Martínez, al médico octavo D. José Martínez, al médico noveno D. José Martínez, al médico décimo D. José Martínez, al médico undécimo D. José Martínez, al médico duodécimo D. José Martínez.

Cruz de 7 pesetas 30 céntimos mensuales, con carácter vitalicio, a los terceros condecorados Estanislao Domínguez y José Lozano, al 4.º Pedro González, al 5.º Juan Cruz Peña, al sargento segundo de infantería de marina Juan Caravaca, los artilleros de mar de primera clase José Albas, Juan Neira y Nicolás Díaz Becerro; al marino fogonero de primera clase Moisés Rodríguez; a los cabos

ocurridos en las últimas peregrinaciones. Se creía que la actitud tomada por el gobierno y las Cámaras en la cuestión religiosa habían satisfecho al Vaticano. —Corresponsal.

Negociaciones laboriosas. Roma, 25 (9 m.).

El ministerio prevé que las negociaciones del tratado con Suiza serán muy laboriosas, por las exigencias de la Confederación Helvética. —Corresponsal.

Cuestiones religiosas. París, 25 (10 m.).

La comisión de la Cámara ha terminado en consideración la proposición de Pichón sobre la separación de la Iglesia y el Estado, rechazando la proposición de Hobe Laque sobre confiscación de los bienes de las congregaciones.

Respecto a la proposición Lafargue sobre el mismo asunto, ya telegrafié anteriormente. Solo puedo añadir que pronto se también en la sacristía de los bienes de las congregaciones. —R. Blasco.

Dos noticias. Roma, 25 (3 t.).

El periódico italiano Folchetto afirma que, según sus informantes, que tanhdera chón sobre la proposición de Pichón, muchos telegramas entre el embajador de la corte italiana en Sofia y el gobierno.

Además de los tratados, se discutió en el consejo de ministros de ayer si debía o no aceptarse la intervención amistosa de Francia, propuesta por Balzaria. —R. Blasco.

El crimen del boulevard del Temple. París, 25 (10 m.).

Mientras ayer se celebraba el entierro de la víctima del boulevard del Temple, baronesa Dellard, en la iglesia de Saint Martin, situada en la rue des Marais, la policía prendía en la rue Valois al asesino.

No es este un criminal vulgar: es un oficial del ejército, amigo y protegido de la familia Dellard.

Los presentes asesinos llamados Louis Anastasy, es subteniente del regimiento número 138 de infantería, actualmente de guarnición en Lyon.

El alfiler Anastasy estaba en situación de alfiler desde el pasado mes de octubre, por mala conducta, pues estaba agobiado de deudas.

Otras versiones afirman que quedó en situación de reemplazo a causa de una enfermedad de los ojos.

El parqué de Lyon señaló ayer al juez de instrucción la presencia en París del presunto asesino. Parece que en Lyon han sabido la noticia a consecuencia de la denuncia hecha por una antigua criada de la casa de Anastasy durante su estancia en aquella ciudad; y que se confió a ella.

El día 3 de enero se verificó en los salones de la sociedad Económica un meeting de vinticultores de esta provincia para acordar los medios de defender sus intereses, con motivo de la cuestión de los aranceles franceses.

El servicio telegráfico con Madrid está tan mal que el correo, aun llegando retrasado tres horas, adelantó ayer a los telegramas dando cuenta del resultado del sorteo último.

Vitoria, 25 (12:10 t.). En la última reunión celebrada por la Junta municipal, se aprobaron los proyectos de empréstito y presupuesto extraordinario para la construcción de cuarteles y plaza mercado de ganados.

Barcelona, 25 (3:30 t.). Ocho décimos del segundo premio de la lotería de Navidad, que han sido adquiridos por la casa Nadal Vilardaga, se repartieron entre los empleados, obreros y dependientes.

Un hecho cobarde y criminal ha ocurrido esta madrugada, hecho que ha causado pánico en la población.

En distintos sitios de la capital y durante la celebración de la misa del Gallo, han estallado, casi simultáneamente, cuatro petardos, resultando heridos el diputado provincial Sr. Paredes, su esposa e hijos.

En el alto que dos petardos se colocaron en la iglesia de San Andrés.

Comunicare más detalles a medida que vaya adquiriendo noticias.

Palma, 23 (2 t.).—(Recibido con retraso). En la tarde del 21 del corriente, y a consecuencia de una fuerte racha de viento, zozobro en la costa de Santany una lancha pesquera, pereciendo los dos hombres que la tripulaban y quedando frías los trabajos verificados hasta ahora para encontrar los cadáveres.

Palma, 23 (5:10 t.).—(Recibido con retraso). Presidente de Cartagena ha fondeado en este puerto un buque ruso de guerra con 860 pasajeros.

Las recompensas otorgadas en la Marina por las operaciones de guerra verificadas en las Carolinas Orientales en los meses de junio, septiembre, octubre y noviembre de 1890, son las siguientes:

Plaza de segunda clase de la orden de María Cristina, a los capitanes de fragata D. José Pareja y Chacón, y D. José Ferrer y Pérez, y a los tenientes de navío de primera clase D. José Rodríguez Trujillo, D. Francisco Vazquez Perez y don Arturo Fernández de la Puente.

Plaza de primera clase de la expresada orden, a los tenientes de navío D. Saturno Nuñez Graña, D. Joaquín Matos Jimenez y D. Juan Fontán, y los alfereses Lago de Lanzós, D. José Fernández de Etol, D. Luis Pasquin, D. Juan Ambuldy, D. Joaquín Chiquiri, D. José María Moreno, D. Emilio Guisado, D. Juan Cervera, D. Emiliano Castaño y D. Luis Rodríguez Castro.

Cruz roja de primera clase del Mérito Naval a los guardias marinas D. José María Enriquez, D. Luis Cervera, D. Juan García de la Matta, D. Isidro Saiz, don Emilio Alcal, D. José María Gomez Marassi, D. Juan Cervera, D. Victoriano Roca y D. Daniel Novas.

Plaza de primera clase de la orden de María Cristina al médico primero D. Andriano Andrés.

Cruz del Mérito Naval, en la semidivisión del sueldo de su empleo, a Luis Carbó, diato, al médico segundo D. Juan García, al médico tercero D. José Martínez, al médico cuarto D. José Martínez, al médico quinto D. José Martínez, al médico sexto D. José Martínez, al médico séptimo D. José Martínez, al médico octavo D. José Martínez, al médico noveno D. José Martínez, al médico décimo D. José Martínez, al médico undécimo D. José Martínez, al médico duodécimo D. José Martínez.

Cruz de 7 pesetas 30 céntimos mensuales, con carácter vitalicio, a los terceros condecorados Estanislao Domínguez y José Lozano, al 4.º Pedro González, al 5.º Juan Cruz Peña, al sargento segundo de infantería de marina Juan Caravaca, los artilleros de mar de primera clase José Albas, Juan Neira y Nicolás Díaz Becerro; al marino fogonero de primera clase Moisés Rodríguez; a los cabos

ocurridos en las últimas peregrinaciones. Se creía que la actitud tomada por el gobierno y las Cámaras en la cuestión religiosa habían satisfecho al Vaticano. —Corresponsal.

Negociaciones laboriosas. Roma, 25 (9 m.).

El ministerio prevé que las negociaciones del tratado con Suiza serán muy laboriosas, por las exigencias de la Confederación Helvética. —Corresponsal.

Cuestiones religiosas. París, 25 (10 m.).

La comisión de la Cámara ha terminado en consideración la proposición de Pichón sobre la separación de la Iglesia y el Estado, rechazando la proposición de Hobe Laque sobre confiscación de los bienes de las congregaciones.

Respecto a la proposición Lafargue sobre el mismo asunto, ya telegrafié anteriormente. Solo puedo añadir que pronto se también en la sacristía de los bienes de las congregaciones. —R. Blasco.

Saint Cyr, saliendo de esta academia en la promoción de octubre de 1889.

El nombrado subteniente, fue destinado al batallón 338 de línea, de guarnición en Lyon.

Protegido por Paul Dellard, hijo de la víctima, el cual desempeña el cargo de Jefe del Negociado del Ministerio de la Guerra, lo recomendó a los esposos Caboret, antiguos criados de su madre. Esta hija mostró siempre interés por Anastasy, en prueba de gratitud a los buenos servicios de Caboret.

Parece que Anastasy salió del regimiento de apuradísimo, por falta de recursos. Algunos acreedores le amenazaban con entregarlo a la policía correccional.

Se le ha visto en Lyon completamente trastornado, necesitando recursos a toda costa para pagar deudas contraídas con el fin de satisfacer caprichos de su querida. Anteriormente la idea del crimen, asonando a su bienhechora, a quien no había visto desde su salida de Saint Cyr, creyéndola más rica de lo que era en realidad. —R. Blasco.

NACIONALES. Un nuevo Circolo de recreo. Cádiz, 24 (4:50 t.).

Bajo la protección del señor obispo se abrió hoy el Centro de recreo para los obreros católicos.

En las múltiples salas de lectura y de conferencias, de un lindo teatro, habitaciones destinadas a juegos lícitos, una sursal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y gabinetes de física y química.

El local está convenientemente decorado y ha sido adquirida la propiedad. Esperábase que la sociedad prosperase y que los planes del señor obispo tengan buen éxito. —R.

Castelar en Jerez. Cádiz, 24 (4:45 t.).

Convencido el Sr. Castelar de que debía acceder a los deseos de sus amigos de Jerez, retrató su viaje a Huelva, saliendo con dirección al primero de dichos puntos.

Los positivistas esperaban a su jefe en la estación, en cuya fonda habían dispuesto la mesa para el banquete. El señor Castelar pronunció un discurso notable, ensalzando las ideas liberales y aseverando que la base del progreso es el apoyo y el desarrollo del trabajo.

Los positivistas repartieron abundantes limosnas entre los pobres de Jerez.

El Sr. Castelar regresó después a Sevilla. —El corresponsal.

Murcia, 24 (8 n.).

El día 3 de enero se verificó en los salones de la sociedad Económica un meeting de vinticultores de esta provincia para acordar los medios de defender sus intereses, con motivo de la cuestión de los aranceles franceses.

El servicio telegráfico con Madrid está tan mal que el correo, aun llegando retrasado tres horas, adelantó ayer a los telegramas dando cuenta del resultado del sorteo último.

Vitoria, 25 (12:10 t.). En la última reunión celebrada por la Junta municipal, se aprobaron los proyectos de empréstito y presupuesto extraordinario para la construcción de cuarteles y plaza mercado de ganados.

Barcelona, 25 (3:30 t.). Ocho décimos del segundo premio de la lotería de Navidad, que han sido adquiridos por la casa Nadal Vilardaga, se repartieron entre los empleados, obreros y dependientes.

Un hecho cobarde y criminal ha ocurrido esta madrugada, hecho que ha causado pánico en la población.

En distintos sitios de la capital y durante la celebración de la misa del Gallo, han estallado, casi simultáneamente, cuatro petardos, resultando heridos el diputado provincial Sr. Paredes, su esposa e hijos.

En el alto que dos petardos se colocaron en la iglesia de San Andrés.

Comunicare más detalles a medida que vaya adquiriendo noticias.

Palma, 23 (2 t.).—(Recibido con retraso). En la tarde del 21 del corriente, y a consecuencia de una fuerte racha de viento, zozobro en la costa de Santany una lancha pesquera, pereciendo los dos hombres que la tripulaban y quedando frías los trabajos verificados hasta ahora para encontrar los cadáveres.

Palma, 23 (5:10 t.).—(Recibido con retraso). Presidente de Cartagena ha fondeado en este puerto un buque ruso de guerra con 860 pasajeros.

Las recompensas otorgadas en la Marina por las operaciones de guerra verificadas en las Carolinas Orientales en los meses de junio, septiembre, octubre y noviembre de 1890, son las siguientes:

Plaza de segunda clase de la orden de María Cristina, a los capitanes de fragata D. José Pareja y Chacón, y D. José Ferrer y Pérez, y a los tenientes de navío de primera clase D. José Rodríguez Trujillo, D. Francisco Vazquez Perez y don Arturo Fernández de la Puente.

Plaza de primera clase de la expresada orden, a los tenientes de navío D. Saturno Nuñez Graña, D. Joaquín Matos Jimenez y D. Juan Fontán, y los alfereses Lago de Lanzós, D. José Fernández de Etol, D. Luis Pasquin, D. Juan Ambuldy, D. Joaquín Chiquiri, D. José María Moreno, D. Emilio Guisado, D. Juan Cervera, D. Emiliano Castaño y D. Luis Rodríguez Castro.

Cruz roja de primera clase del Mérito Naval a los guardias marinas D. José María Enriquez, D. Luis Cervera, D. Juan García de la Matta, D. Isidro Saiz, don Emilio Alcal, D. José María Gomez Marassi, D. Juan Cervera, D. Victoriano Roca y D. Daniel Novas.

Plaza de primera clase de la orden de María Cristina al médico primero D. Andriano Andrés.

Cruz del Mérito Naval, en la semidivisión del sueldo de su empleo, a Luis Carbó, diato, al médico segundo D. Juan García, al médico tercero D. José Martínez, al médico cuarto D. José Martínez, al médico quinto D. José Martínez, al médico sexto D. José Martínez, al médico séptimo D. José Martínez, al médico octavo D. José Martínez, al médico noveno D. José Martínez, al médico décimo D. José Martínez, al médico undécimo D. José Martínez, al médico duodécimo D. José Martínez.

Cruz de 7 pesetas 30 céntimos mensuales, con carácter vitalicio, a los terceros condecorados Estanislao Domínguez y José Lozano, al 4.º Pedro González, al 5.º Juan Cruz Peña, al sargento segundo de infantería de marina Juan Caravaca, los artilleros de mar de primera clase José Albas, Juan Neira y Nicolás Díaz Becerro; al marino fogonero de primera clase Moisés Rodríguez; a los cabos

de mar de primera clase Eusebio Freire, Manuel Sagares y Juan Ngraudal; al de segunda Joaquín Monzón.

Manerinos de primera Vicente Ripoll y Juan Rodríguez Ojeda.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Los colchets, juguete cómico en un acto, escrito en prosa por D. Mariano Pina Domínguez y estrenado anoche en el teatro Lara, alcanzó buen éxito.

Abundó el diálogo en chistes y el asunto da ocasión a graciosas situaciones cómicas, que sostuvieron la hilaridad en el público durante toda la representación.

Ramón Rossell hijo, como siempre, las delicias de la concurrencia. Pepe Rubio y Laura estuvieron muy acertadas.

Al final del juguete fueron Hamados a escena varias veces el Sr. Pina y los actores.

En el teatro de Apolo se estrenó ayer tarde, con éxito lisonjero un juguete cómico lírico en un acto, titulado El musical de Apolo.

El público celebró la gracia, aunque de brecha gotda, que tiene la orilla y llamó a escena a los autores, que no quisieron dar su verdadero nombre, ni presentarse en el palco escénico.

En la ejecución se distinguió Emilio Mesejo.

Mañana sábado, segundo día de Pascua, habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena por la tarde las aplaudidas comedias en dos actos El oso muerto y Los humos.

Para el lunes por la tarde se prepara en el teatro de Apolo una escogida función de Inocentes, en la que los artistas se proponen hacer reír grandemente al público. Para dicha función se reciben en esta ciudad.

A pesar de consignarse en el contrato que los lunes y viernes no debe haber funciones en el teatro Real, el señor ministro de Fomento, accediendo en los deseos de la empresa y teniendo en cuenta las festividades de estos días, ha dictado una real orden autorizando para celebrar función en el regio coliseo hoy viernes y el lunes y viernes próximos.

DE LA AGENCIA FABRA. Londres, 25.

The Times publica un despacho de Santiago de Chile diciendo que el último acto del gobierno provisional ha sido presentar al Senado un proyecto de amnistía general en favor de los balmacedistas, exceptuando tan sólo a los acusados por el Congreso, algunos jefes militares y varios criminales por delitos comunes.

Como sucede todos los años por esta época, nuestro mercado de cereales está en completa calma.

En trigo blanco del país se han hecho algunas operaciones de 2300 a 2800 y en los rojos de 24 a 25 cien kilos.

Los trigos extranjeros tampoco tienen mayor demanda, cotizándose los rojos de invierno a 24. Los de San Luis a 24 7/8 y los de California a 24 5/8 cien kilos.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias.

Aden, 25.

Con rumbo a Colombo ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Mindanao.

Los vecinos de la calle de Recoletos agradecerán que el señor alcalde dispusiera de un escalon que existe en la acera izquierda de la entrada de dicha calle, que está siendo un peligro constante por los transeuntes.

Son ya numerosas las caídas que en dicho punto se han producido; anoche se fracturó un brazo el antiguo empleado del Ayuntamiento Sr. Aldasoro, que fue curado en la casa de socorro de Buenavista, y providencialmente no fue aplastado por el tranva en la caída. Hoy le ha tocado el turno a una anciana que ha sido atendida en una port

LOS POSITOS Y LOS BANCOS AGRÍCOLAS

Por la Dirección de Administración local se ha emitido un notable informe sobre la creación de los Bancos agrícolas provinciales con el capital de los actuales Positos, cuya institución no responde ya a las necesidades de los pueblos.

El importante proyecto de ley formulado con tal motivo por la Dirección que ha de someterse a la discusión de la junta de Positos, dice así:

«Artículo 1.º Los Positos de cada provincia se refundirán en un solo establecimiento de crédito, que se constituirá en la capital de la misma con el nombre de Banco agrícola provincial.»

Art. 2.º Las actuales comisiones permanentes de Positos se denominarán en lo sucesivo «Consejos de administración de los Bancos agrícolas provinciales», y ejercerán a la vez las funciones de comisiones liquidadoras, hasta que se realice el canje de aquellos establecimientos.

Art. 3.º Para llevar a cabo esta reforma se procederá desde luego por los medios que las disposiciones vigentes determinan, a la conversión a metálico de todos los bienes que forman el caudal de los Positos, para lo cual se instruirá al efecto los oportunos expedientes.

Art. 4.º Los acuerdos y presupuestos que no tuvieran rendidas y aprobadas todas las cuentas de su Posito, cumplimentarán la parte que a ellos compete en el término de dos meses. Pasado este plazo, el Consejo de administración del Banco agrícola provincial examinará las cuentas presentadas y nombrará subdelegados para que pasen a los pueblos que no hubieran cumplido este precepto, como asimismo a los que habiéndolas rendido no hubieran sido aprobadas por dicho Consejo, exigiendo las responsabilidades consiguientes a aquellos a quienes correspondan.

Art. 5.º Los Bancos agrícolas provinciales se constituirán bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, y formarán el Consejo de administración en unión de aquella autoridad, el Comisario regio de agricultura que el Consejo provincial designe, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el Registrador de la propiedad, tres de los vecinos mayores contribuyentes por territorial que tengan su residencia en la capital, los cuales serán elegidos por suerte cada tres años, y el ingeniero agrónomo de la provincia, que a la vez que vocal del Consejo desempeñará las funciones de secretario interventor.

Art. 6.º Todos estos cargos serán honoríficos y gratuitos, excepción hecha del de secretario, que percibirá la gratificación de 4000 a 2000 pesetas, según el capital que el Banco agrícola posea, y a juicio del ministerio de la Gobernación, previo informe del Consejo del Banco agrícola provincial.

Art. 7.º A la promulgación de esta ley, todo el capital de los Positos que exista en arcas se entregará a la Caja del Banco agrícola provincial, y en el plazo máximo de seis meses se convertirá a metálico todos los demás valores de los mismos, haciendo inmediata entrega de ellos a la referida Caja. A cada pueblo se le entregará un acta haciendo constar el capital aportado al Banco agrícola, cuyo documento irá firmado por el presidente del Consejo de administración, el secretario interventor y el depositario.

Art. 8.º Los capitales efectivos en metálico con que los Positos contribuyeran a la formación del Banco agrícola provincial, figurarán en cuenta corriente a favor de los mismos. Si después de atendidas las necesidades de estos resultados sobrante, el Banco tendrá los excedentes a los demás pueblos de la provincia que lo hubieran solicitado.

Art. 9.º Para facilitar la amortización de las deudas anteriores al año 1877, se autorizará a los interesados para que

puedan efectuar el pago de las mismas en diez plazos anuales, que empezarán a contarse desde el mes de septiembre próximo, suspendiéndose, desde que satisficieren el primer plazo, la acumulación de nuevas creces. Este beneficio lo disfrutarán los que encontrándose en este caso presenten por favor una persona que sea objeto del Consejo del Banco agrícola la ofrezca la suficiente garantía.

Art. 10. Si un mes después de la promulgación de esta ley no se hubieran los interesados acudido al beneficio otorgado en el artículo anterior, participarán los alcances de sus bienes efectivos, para proceder al nombramiento de subdelegados para que formen en breve plazo los expedientes de apremio y ejecución contra los deudores, y en caso de insolvencia contra aquellos a quienes correspondiere, según la ley de 25 de junio de 1877, reglamento para su ejecución y demás disposiciones vigentes en la materia.

Art. 11. Cuando por la pérdida de las cosechas los agricultores se hallasen imposibilitados de devolver el capital en la fecha correspondiente, el Consejo de administración del Banco podrá acordar, siempres que no perjudicados los acredores, la prórroga del préstamo por un año, siempre que se antelacione a la época del pago, y previo informe del ingeniero agrónomo, que pasará a reconocer y valorar los daños sufridos.

Art. 12. Teniendo en cuenta la misión que deben realizar los Bancos agrícolas, los préstamos individuales no excederán en un caso de 1000 pesetas.

Art. 13. Los Bancos agrícolas prestarán en metálico a los labradores, ganaderos y explotadores de cualquier industria rural, dando siempre preferencia a la garantía personal, con fiador, a la obligación mancomunada, a la prendaria, y por último a la hipotecaria.

Art. 14. Los Bancos agrícolas prestarán por el plazo máximo de un año con un interés de un 5 por 100 anual.

Art. 15. Los gastos de personal y material que necesiten estos establecimientos de crédito se sufragarán con el 30 por 100 de los intereses producidos con las operaciones practicadas en el año. Si estos no bastasen a cubrir los gastos referidos, las diputaciones provinciales satisfarán el déficit que resultase, con cargo a su presupuesto.

Art. 16. La plantilla del personal afecto a los Bancos agrícolas se fijará por el ministerio de la Gobernación en el momento de esta ley, y los nombramientos se harán por dicho centro, exigiéndose a los empleados las condiciones que mejor garanticen el desempeño de su cometido.

Art. 17. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente ley. El ministerio de la Gobernación dictará los ordenes y los reglamentos necesarios para el inmediato cumplimiento de la misma.

ALBERTO WOLFF

El cronista parisien Alberto Wolff que acaba de fallecer en París, era un tipo interesantísimo por su manera de ser y por sus trabajos literarios. En 1837 fué a la capital de Francia, desde Colonia, donde había nacido. Admirador entusiasta de Enrique Heine, con cuyas obras se había educado, literariamente siguió sus pasos, y como él llegó a ser francés por el alma, si alemán por la cuna.

Enrique Heine era un ruseño alemán que amó, según él mismo decía, en la peluca de Voltaire. Alberto Wolff hizo su vida en las redacciones de los periódicos, y con Villemot y Scholl fué uno de los fundadores de la crónica.

La naturaleza no le había favorecido físicamente; de color amarillento, barbilampiño, con los ojos pequeños y la nariz chata, estaba manchado de ser Apolo, y sus gemelos le satirizaron en muchas veces por sus defectos físicos.

Alejandro Dumas, hijo, que no le quería bien, comenzó una vez una conferencia que daba en un salón lleno de damas, de caballeros, y a la cual asistía monsieur

Wolff, con estas palabras, *Madames, Monseurs, Monsieur Alberto Wolff*. Era inimitable para el trabajo, todos los días escribía algún artículo notable y de los que sirven para *traverser le monde*. *L'Économiste de Paris*, la *Haute Noce*, la *Capitale de Paris*, la *Gloire de Paris*, que son documentos interesantes para la historia de su tiempo.

Su especialidad ha sido la crítica de pinturas y los estudios acerca de los pintores modernos.

Llegó a reunir una preciosa galería de cuadros de las mejores firmas, pero las ventas siempre que se había en apuros monetarios, que era con frecuencia; pues aunque ganaba mucho dinero tenía una mala costumbre de perderlo al juego.

Como desapareciera de París ya se sabía donde encontrarle, en Monte Carlo; vivía donde en el círculo que en su casa, y muchas veces le sorprendió la luz indiscreta de la mañana tallando un *baccarat*; perdía con gran serenidad sumas enormes y era un perfecto caballero.

Estuvo en el Madrid cuando se celebraron los bodas de los malogrados reyes D. Alfonso XII y doña Mercedes, y escribió pintorescos artículos describiendo las fiestas reales que entonces se celebraron.

Cuando la guerra franco-prusiana tuvo algunos disgustos por su calidad de alemán, pero solo la injusticia pudo negarle su simpatía por Francia.

Este amor lo ha consagrado en su testamento con esta cláusula: «Como prueba de mi cariño y de mi reconocimiento hacia mi país de adopción, mi verdadera patria, quiero ser enterrado en París para que me cubra para siempre tierra francesa.»

Ha muerto a los 84 años.

NOTICIAS TAURINAS. Ha empezado en Salamanca el cobro de las acciones de 250 pesetas, para construir la nueva plaza de toros.

En Málaga se darán el día 26 próximo cuatro corridas de toros, la primera en Trinidad y la tercera y cuarta en agosto, por las fiestas del aniversario de la Reconquista de aquella ciudad.

En Cádiz se verificará la primera corrida el mes de abril, matando Reverte. Se encuentra en la sierra de Córdoba, desde hace cuatro días, el aplaudido diestro *Guerrita*.

La empresa propietaria de la plaza de toros de Linares, hará el próximo año cuatro corridas y diez novilladas.

Un periódico de Sevilla dice que el apoderado *Guerrita*, señor D. Juan Bautista Aguilar, dejará pronto de ser por ir destinado a Manila con el empleo correspondiente a su categoría de teniente de la armada.

Del mismo periódico cortamos el siguiente: «En Madrid se discute todavía si irá o no *Guerrita* para torrear en la próxima temporada. Pueden los aficionados madrileños dejarse de ilusiones. *Guerrita* no va aunque se busque de empeño al Nuncio.»

En León rieron dos individuos, recibiendo uno de ellos tal puntapié en el estómago que falleció a las pocas horas.

Dos cazadores que se encontraban cazando en un prado inmediato a León, se sentaron a descansar, y uno de ellos lo hizo con tan mala fortuna que se le desparó la escopeta y el proyectil le destruyó el cráneo, dejándole cadáver.

La guardia civil de Sigüra (Coruña) ha capturado al licenciado de presidio Enrique Trocha, como presunto autor de los robos practicados en estos días en varias iglesias de aquella comarca.

Los periódicos de Gijón llaman la atención del gobierno respecto a las pésimas condiciones higiénicas de la cárcel pública, asegurando que si los presos no se fugan es porque no quieren.

El ex ministro Sr. Isasa ha recibido, durante su breve estancia en Córdoba, grandes manifestaciones de cariño y adhesión de sus paisanos y amigos políticos.

La conjunción de reformistas y conservadores se ha revelado, con este motivo, como un hecho trascendental para la política de aquella región.

La unión de los valiosos elementos políticos representados por los condes de Torres Cabrera y Cárdenas se ha verificado con la mayor sinceridad y sobre base sólida y duradera.

El Sr. Isasa pronunció, en el seno de romeristas y conservadores cordobeses, un elocuente discurso, que fué muy aplaudido, mostrando su satisfacción al verlos unidos, explicando a grandes rasgos el proceso de la conjunción en Madrid, debida a la abnegación personal y patriótica de los Sres. Cánovas, Silvela y Romero Robledo, secundada por todos los individuos del anterior gabinete, y diciendo que, como ministro, había sido censurado por la prensa porque, posponiendo los intereses personales a los generales del país, había acometido reformas precisas en algunos servicios para lograr las deseadas economías.

El citado ex ministro consagró algunas frases a los intereses agrícolas, que fueron oídas con general aplauso.

El Sr. Isasa visitó las obras de restauración en la catedral, que inició siendo ministro, y al salir para Madrid recibió de sus amigos y paisanos nuevas manifestaciones de cariño, simpatía y consideración.

Anteayer intentó suicidarse en Valmaseda (Bilbao) el voz pública de dicho pueblo, atándose una cuerda al cuello y sujetando el extremo de ella al pestillo de una puerta.

La familia acudió al ruido que produjo la caída de la silla en que se encontraba, y cuando ya se iba a realizar su propósito, se le ocurrió que mejor no cejó en sus ideas de quitarse la vida, y por la noche, cuando todos se hallaban recogidos en sus dormitorios, bajó a la cocina, hizo lumbrer en el fogón y se colgó nuevamente de un garfio clavado en la campana de la chimenea. Cuando en su busca bajaron la mujer y un hijo, se encontraron con el progenitor, y a cadaayer, balanceándose aún por los esfuerzos que había hecho.

En Porcia (Tapia) ha ocurrido un accidente desgraciado. Durante las operaciones de un barreno ocasionó la muerte de dos trabajadores, Adolfo Martínez y Hermenegildo Losa.

En Porcia (Tapia) ha ocurrido un accidente desgraciado. Durante las operaciones de un barreno ocasionó la muerte de dos trabajadores, Adolfo Martínez y Hermenegildo Losa.

En Porcia (Tapia) ha ocurrido un accidente desgraciado. Durante las operaciones de un barreno ocasionó la muerte de dos trabajadores, Adolfo Martínez y Hermenegildo Losa.

JOYAS CLASICAS

PROVERBIO ARABE.
El que se para a tirar piedras a los perros que le ladrán, en el camino no llega a ninguna parte.

CENTELLAS DE SETANTI.
Las amistades dañosas, sino puedes descomoselas; es bien que las rompás.

En los negocios públicos habla claro y dá la razón de lo que dijeres.

No te muestres popular, más procura que la voz del pueblo siga tu parecer.

No sigas al temerario, ni te fies del cobarde, porque el uno te despenará y el otro te dejará solo.

CONSEJO PRÁCTICO

Para los que usan camisas de seda. Las telas de seda puestas sobre la piel son malsanas, porque mantienen el cuerpo dentro de una especie de baño de vapor, y por consecuencia no tardan en hacer difícil la transpiración. Debe, pues, proscribirse la moda de camisas de seda.

CANTAR

Que te vayas ó te quedes no hay sesión en esto Cuervo. ¡Dimites! Pues no lo admito. ¡No dimites! Pues no entro.

CHARADA

La primera está en tus ojos; en tus ojos la segunda; y por ser todo tus ojos tan retrecheros, me gustan. Solución a la anterior: LOTERIA.

AVISOS ÚTILES

H. B. Ayer no pudo ser. Te vi dos veces. ¡Buen suplicio! Escribe cuanto antes—28—
Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, unico sucesor de dicha agua del Carmen contra el cólera, epidemias; indicadas en las jaquecas, desvanecimientos, epilepsias, etc. Cuidado con las falsificaciones.

SECCION AMENA
NOTA SATIRICA DEL DIA



Amigo mío: se me ha adelantado; yo también iba a pedir a usted el aguinaldo.

ciones é imitaciones de la marca que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—8.—F. 33 de abono.—T. 3.º Lohengrin.
ESPAÑOL.—4.—1.º.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.
8.—F. 57 ab.—T. 3.º impar.—La misma función de la tarde.
COMEDIA.—4.—Roger Larroque ó martir del honor.
8.—T. 3.º.—Serie 3.º.—Pepe Santiago.—Comedia sin desenlace.
PRINCESA.—4.—1.º.—T. 2.º.—La dama de las camelias.
8.—F. 19 de abono.—T. 4.º.—Paris fin de siglo.
ZARZUELA.—4.—1.º.—El rey que robó.
8.—1.º.—El rey que robó.
8.—1.º.—Gran comedia de inauguración de una á sea de los maitines.
CIRCO DE PARIEH.—4.—1.º.—La Mascota.
8.—1.º.—El cañón.
LARA.—4.—1.º.—T. 3.º par.—El oso muerto.—Los hugonotes.
8.—1.º.—Serie 4.º.—T. 3.º impar.—La sala de Aniceto.—Los cohetes.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.)
APOLO.—4.—1.º.—El mismo demonio.—El monaguillo.—El murujalgo alevoso.
8.—1.º.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma.)—A casarse tocan ó la mesa ó la orquesta.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.

PRINCEPI ALFONSO.—4.—1.º y 8.—El nacimiento del Mesías.
ESLAYA.—4.—1.º.—Las cuatro estaciones.—Blanca ó negra.—Amores nacionales.
8.—1.º.—El diablo en el molino.—El mirlo blanco.—Blanca ó negra.—Amores nacionales.
MARTIN.—4.—1.º y 8.—El nacimiento del Mesías.

ROMA.—4.—De Madrid á Paris.—El platé de Noche Buena.—Cetamen nacional.—El premio gordo.
8.—1.º.—La romería de Miera.—El plato de Noche Buena.—El premio gordo.—Los alojados.—(Balle al final de cada acto.)

ALHAMBRA.—Gran baile por la sociedad «El Fausto.»—Concurso de bailarines: premios á las cuatro mejores parejas, suculenta cena: desde las diez de la noche á la madrugada.

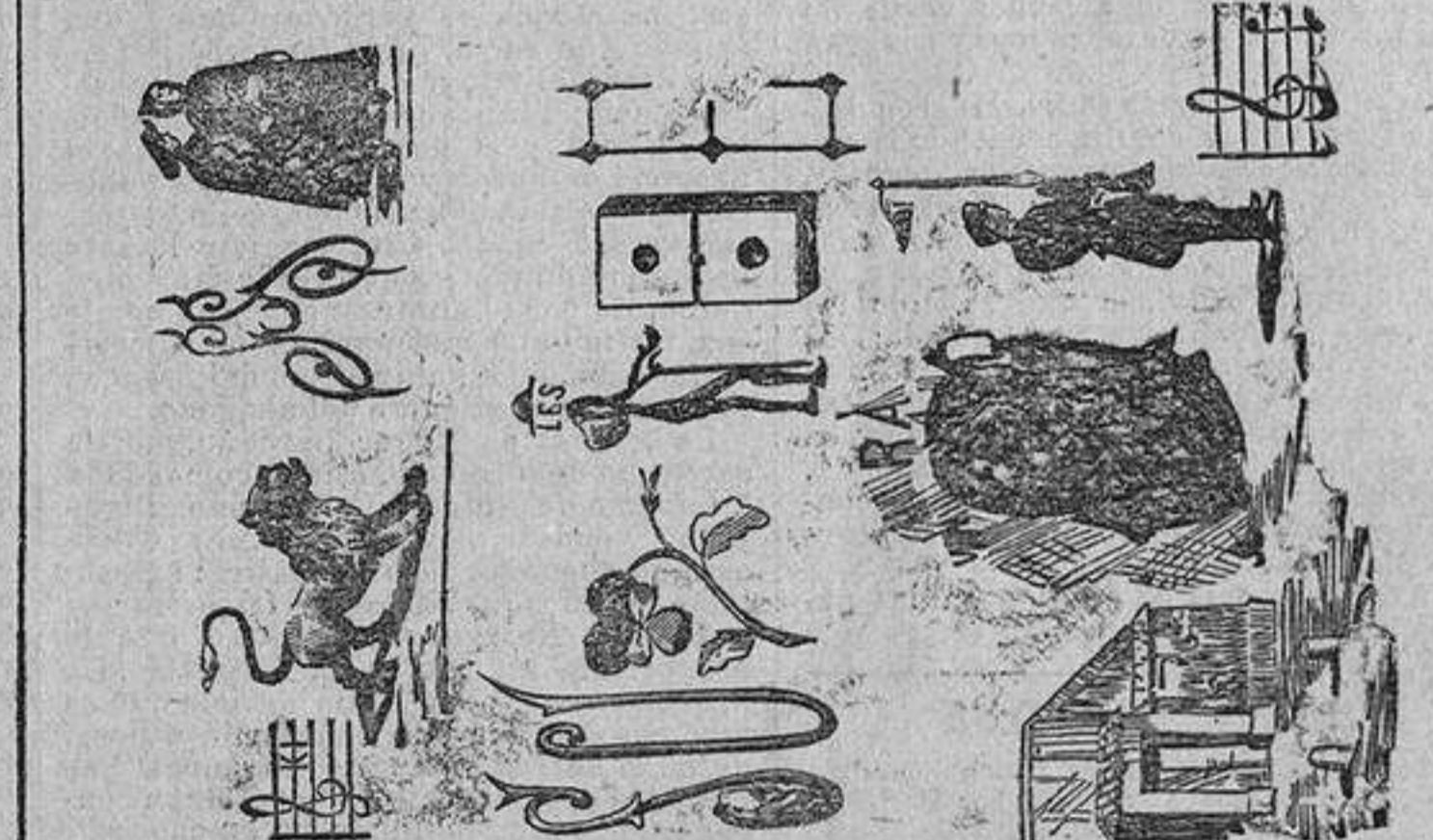
FRONTON Y TRINGUETE (calle de Jerte, número 10).—2.º B.—Gran partido de pelota á pala, en el triqueté, entre cuatro afamados jugadores.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6).—Abierto todos los días de una de la tarde á once de la noche.—Serie 6.º.—Barcelona y Sevilla.—Entrada: 2 rs.; niños y militares, un real.

EDEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1/2 de la noche. Los días festivos desde las 3 1/2 de la tarde.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Colección de flores de Mr. Mallou.—Gran función á las tres y media de la tarde.

JEROGIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR

Apaga el sol con su lumbrer la lumbrer de los luceros, mas apagar no ha podido la luz de tus ojos negros. (Romancero.)

PLATERIA CHRISTOFFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1900
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenamos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad.
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas las latras.
CHRISTOFFLE Y C.º
Nuestros representantes en MADRID son los Sres. MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES
en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.
Fieles á nuestro lema de siempre, **HECHOS, NO PALABRAS**, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes combinaciones especiales, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION
Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 1'00 pesetas. Nosotros la damos por 2'25 pesetas, neto, por lo que representa un descuento de 33 por 100.

SEGUNDA COMBINACION
Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos reunidos, cuesta 2'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, por lo que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION
Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte y tres periódicos reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio ocupe un espacio menor de 20 LINEAS y que por lo menos se publique TRES VECES dentro de un mes.
Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517

RELOJES
Remontours de plata á 28 pesetas; de acero á 20; de níquel á 10.—Roskopf legítimos á 32.—Especialidad en composuras en toda clase de relojes, con garantía y á mitad de precio.—Se encarga de dar cuerda á domicilio. SAL. 2 y 4. RELOJERIA (casí esquina á la calle de Postas).

JARABE DE BREA Y TOLU
Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarro del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro. Reemplaza con ventaja á los bicarbonatos específicos, usados en todas las enfermedades que se refieren al estómago, que se les contiene, enmascarado, para cobrarlo bien.—Caja 2 reales.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en las más principales.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo. Rápidamente de concluir la primera caja.
VALE 8 RS. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS

RETRATOS
inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos. E. OTERO ALCALÁ, 19. Hay ascensor. Teléfono 606.

MAGNESIA VILLEGAS
GRANULAR EFERVESCENTE FRASCO 5 RS.
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 16 FARMACIA VILLEGAS

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID
La dirección de la misma anuncia á sus socios que la junta general ordinaria que se celebrará el domingo 10 de enero próximo, á la una y media de su tarde, en el salón de Columnas de la primera Casa Consistorial.

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL, 12, 2.º centro.

MASCARAS
Dominos, capuchones y caretas. Cab.º de Gracia, 15. y Carretas, 5. SERRA.

CARETAS
de todas clases. Se remiten catálogos gratis en un pliego. Caballero de Gracia, 15.

A VISO
El dueño de la casa de préstamos de la calle de la Montera núm. 41, ha tomado en trasiego la antigüedad de la calle del Bazo núm. 4, continuando en ambas haciendo operaciones sobre alhajas, ropas, pianos y muebles, con reserva en el interés, según la cantidad de la operación. Por causa de dicho trasiego existen en las mencionadas grandes existencias de alhajas, ropas, etc., que se puedan realizar á precios baratísimos.

ALCAIDE, DENTISTA
Hortaleza, 20 y 21. 1.º

UNA SEÑORA Y SU HIJA
de un buen partido. Razon, calle Medinilla Chico, 3, cuarto derecha.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO
van á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mija).

D. MIGUEL MARTINEZ DE MEDINILLA Y GUILAMAZ
Caballero cruzado de la real orden de Alcantara, ha fallecido en la ciudad de Almansa el día 23 de diciembre, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

PIANO MAGNIFICO
USADO, en 650 pesetas se vende. Barriocentro, 2.º plal.

ARANJUEZ
En punto céntrico se vende ó arrienda, por fallecimiento del dueño, una finca que lleva 43 años de existencia. Burigato á D. José Pérez ó Hijos, del comercio.

PIANO ANDALUZ JOVE
Cese vende por cambio de destino de este género. Reina, 15º cuadro, de 2.º.

MAGNIFICA OCASION PARA ESTABLECER TIENDAS
de primera clase, en un punto muy céntrico, gran portada, mostrador, anaqueles todo nuevo, se trasportan y dan razón. Cármen, 9 y 11, 4.º.

VINOS BLANCOS BAYO
especiales para pescados. Vinagre de uva. S. CERVANTES, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Envia tarifas de precios á las personas que las pidan. Esta Sociedad admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8, ENTELIC TELEFONO 517.

SEXTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR D. FRANCISCO DE PONTES Y GIRESLA doctor en farmacia, falleció en Granada el 25 de diciembre de 1885.

Todas las misas que se celebran el sábado 26 del corriente en la parroquia de Santa María (Iglesia del Sacramento) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su vida D.º Francisco Rojas y Ercia; sus hijos D. José, D.º Carmen y D. Enrique, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

Su desconsolada esposa D.ª Ana M.º Galiano y Ruiz de Alarcón, sus hijos D.º Francisco, D.º Desamparados, doña Pilar, D.º Rafael y D.º Gertrudis; sus hermanas D.º Dolores y D.º Pilar; sus hermanas políticas D.ª Concepción Sandoval, doña Julia Quesada, doña Teresa Galiano, D. Miguel Galiano, D. Miguel Aleazar y D. Cipriano Fernández Bazán y Medinilla, sobrinos, se expresan, y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios. No se reparten esquelas.

LA PARCA CASA DE LOS PADRES.
Montealegre, 33.

R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Adelaida Galan y López, su hermana política doña Amalia, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y rogár por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON NICANOR GONZALEZ Y LUCIA
ex jefe del almacén de aparatos de gas, ha fallecido el día 24 de diciembre de 1891, á las once de la mañana.

R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Josefina Galan y López, su hermana política doña Amalia, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y rogár por el eterno descanso de su alma.

EL DUEÑO DE LA CASA DE PRESTAMOS DE LA CALLE DE LA MONTERA N.º 41, HA TOMADO EN TRASIEGO LA ANTIGÜEDAD DE LA CALLE DEL BAZO N.º 4, CONTINUANDO EN AMBAS HACIENDO OPERACIONES SOBRE ALHAJAS, ROPAS, PIANOS Y MUEBLES, CON RESERVA EN EL INTERÉS, SEGUN LA CANTIDAD DE LA OPERACION. POR CAUSA DE DICHO TRASIEGO EXISTEN EN LAS MENCIONADAS GRANDES EXISTENCIAS DE ALHAJAS, ROPAS, ETC., QUE SE PUEDAN REALIZAR A PRECIOS BARTISIMOS.

El duelo se despiden en el cementerio. Se desdice el coche.

D. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ Y PEREZ
ha fallecido el día 24 de diciembre de 1891, á las 8 de la noche y á los 23 años de edad.

LA SEÑORITA D.ª MARIA DEL CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ Y PEREZ
Sus desconsolados padres D. Gregorio Gonzalez Rodriguez y Doña Isabel Perez; su abuela Doña Concepción Brazatguy; sus hermanas María, Carlos, María Antonieta, María Luisa y José; su hermano político D. Emilio Calvo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes SUPPLICAN á sus amigos que por óvido involuntario no hayan recibido esquela, encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 17, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.